

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.  
6 id... 11.90 "  
3 id... 6.00 "

L. DE OUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata.  
6 id... 8.00 "  
3 id... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.  
6 id... 7.00 "  
3 id... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 15.

#### QUESTION DE GABINETE

El Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación de los proyectos de ley de modificación de impuestos y tributos y de supresión total del impuesto de consumos.

#### Ocupando Posiciones

Noticias recibidas de Ceuta dan cuenta de haber ocupado nuestras tropas, sin oposición alguna, un puesto avanzado denominado Axfa.

#### Suspension de Pagos

A consecuencia de la quiebra de la Sociedad titulada "Banco de Mahón," han suspendido sus pagos varios banqueros de aquella ciudad y la Sociedad titulada "Fomento de Industrias."

#### Tratado Ultimado

Se ha firmado el Tratado de Relaciones Políticas entre España y el Japon.

#### La Exposición de Arquitectura

Se ha verificado con la mayor solemnidad la apertura de la Exposición de Arquitectura.

Al acto asistió la Familia Real, el Gobierno y las autoridades civiles y militares.

#### El Patron de Madrid

No ha revestido animación ninguna la festividad de San Isidro, Patron de Madrid. Una tormenta que se formó en las primeras horas de la tarde privó á la romería toda su animación y alegría.

Por la mañana, el Ayuntamiento en corporación asistió á la Misa solemne que celebró en la Catedral.

#### Día Festivo

Por ser día festivo en esta Corte, no ha habido operaciones de Bolsa.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### VICTORIA DE GOMPERS

Washington, Mayo 15.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha fallado en favor de Mr. Gompers, presidente de la Federación Obrera Americana, las apelaciones que éste tenía establecidas en contra de las decisiones de los tribunales inferiores en varias de las causas incoadas en pro del trabajo contra el capital.

### DISOLUCION DEL TRUST

#### PETROLERO

La decisión del Tribunal Supremo comprende también la orden de disolución del trust del petróleo, ó sea la "Standard Oil Co.," á cuyo frente está el multimillonario John D. Rockefeller.

#### LOS FEDERALES SE RETIRAN DE SONORA

Guaymas, Méjico, Mayo 15.

Las tropas federales han evacuado de Agua Prieta y Hermosillo y al parecer piensan dejar á los revolucionarios todo el Estado de Sonora y concentrarse en Ciudad de Méjico.

#### TRATADO HISPANO-JAPONES

Madrid, Mayo 15.

En el Ministerio de Estado se ha firmado hoy el tratado de relaciones comerciales concertado entre España y el Japon.

Este tratado es la renovación del que concluye el día 16 de Julio.

#### CONFERENCIA

Ciudad Juárez, Mayo 15.

El señor Carvajal ha conferenciado esta noche con Madero, después de recibir un mensaje de Ciudad de Méjico, el cual, según se dice, contiene las instrucciones que debe seguir para concertar la paz.

#### PREPARATIVOS DE MARCHA

Los jefes rebeldes siguen haciendo sus preparativos para el avance de la revolución, y circulan rumores de que las huestes de Madero marcharán sobre Chihuahua y luego hacia la capital.

#### EXODO

Hong-Kong, Mayo 15.

Diez mil chinos han salido á todo escape de Cantón, temerosos de que mañana se lleve á efecto un gran levantamiento en dicha ciudad.

Asegúrase que se ha puesto un millón de pesos á disposición de los revolucionarios, que tienen por jefes varios altos funcionarios de China.

#### LA LEY DEL VETO

Londres, Mayo 15.

En tercera lectura, en medio de atronadores aplausos y por 363 votos contra 243, se aprobó hoy en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley sobre el veto de dicha Cámara.

Los partidarios del Gobierno esperan que dicha ley se presentará pronto á la Cámara de los Lorea.

#### BASEBALL

Nueva York, Mayo 15.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

#### Liga Americana

Chicago 6, Filadelfia 2.

San Luis 8, Washington 0.

Cleveland 3, New York 6.

Detroit 5, Boston 4.

#### Liga Nacional

Boston 10, Pittsburg 12.

Filadelfia 21, Cincinnati 5.

New York 10, San Luis 6.

Brooklyn 2, Chicago 6.

### ESTADO DE CAMPEONATO

#### Liga Americana

	G.	P.
Detroit	24	5
Boston	15	12
Filadelfia	13	11
Chicago	13	12
New York	11	14
Washington	10	14
Cleveland	12	17
Saint Louis	7	19

#### Liga Nacional

Filadelfia	21	6
New York	16	9
Pittsburg	15	10
Chicago	14	12
Cincinnati	11	10
Saint Louis	7	15
Boston	9	19
Brooklyn	6	20

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 15

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-division), 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.34.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.35.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.1/2 cts. c. y f.

Centrifugas. pol. 96, entregas de Junio, 2.1/2 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.10.

Mantequilla Oeste, en terceroías, \$8.50.

Londres, Mayo 15.

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 81/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77 1/2.

Paris, Mayo 15.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 82 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 15 de mayo de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80.6
Mínima	21.5	70.7

Barómetro, á las 4 p. m.: 759.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 15.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con baja de una fracción en la cotización del azúcar de remolacha; el de Nueva York quieto y sin variación en los precios.

Abren quietas las diversas plazas de la Isla, mencionándose solamente de vez en cuando algunas pequeñas ventas, hechas por productores desoosos de liquidar sus restos de zafra y aceptar por ellas los precios que rigen, habiéndose dado á conocer hoy las dos siguientes:

3,600 sacos centrifuga pol. 96, á 4.85 rs. arroba, en Cárdenas.

3,600 sacos centrifugas pol. 96, á 4.90 rs. arroba, en Sagua.

#### Fin de molinenda

El central "Stewart," en Ciego de Avila, ha terminado su zafra, con 210,000 sacos de azúcar, 5,000 más de los que se le habían calculado.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

#### Cotizaciones

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.	20.3/4	26.3/4 P.
86 div.	19.3/4	20.3/4 P.
Paris, 3 div.	6.3/4	6. P.
Hamburgo, 3 div.	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 8 div	9 1/2	10.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div	2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10	10 1/2 P.
Plata española	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—El mercado abrió muy firme y animado llegando-se á pagar 105 1/2 por las acciones Comunes del Havana Electric en cuanto se supo en la Bolsa la recaudación semanal de dicha Empresa; las acciones de los Ferrocarriles Unidos se mantuvieron sostenidas sin que no se operase mucho en ellas á primera hora, como tampoco en las acciones del Banco Español.

Durante el día se ha mantenido la plaza firme, y cierra después de haber estado manipulada durante todo el día por los expertos que deseaban abastecerse de algunos valores por lo que se llegó á realizar algunos lotes de importancia á tipo bastante lleno dentro de las cotizaciones del mercado, en Ferrocarriles Unidos y Havana Electric Comunes. El Banco Español sigue sostenido, aunque poco solicitado por los especuladores.

En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy se publican las siguientes ventas:

#### AL CONTADO

100 acciones F. C. Unidos, 84 1/2

800 idem idem idem, 84 1/2

400 idem idem idem, 84 1/2

50 idem H. E. Preferidas, 106.  
800 idem idem Comunes, 105 1/2  
50 idem idem Comunes, 105 1/4  
50 idem Cuban Telephone, 53.

#### A PLAZGS

50 acciones H. E. Comunes, á pedir en Mayo, 105 1/2.

2,300 acciones vendidas.

El Vocal.  
Habana, Mayo 15 de 1911.

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

#### Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	113 1/2	115
4 1/2% Bonos Unidos	113 1/2	114 1/2
4% Bonos Unidos	88 1/2	89 1/2
6% la Bonos Ayuntamiento	118	120
6% 2a Bonos Ayuntamiento	113 1/4	114 1/4
6% Bonos de Gas	123	125
6% Obligaciones Gas	96 1/2	98
5% Bonos Havana Electric	108	108 1/2
5% Deuda Interior Cy	100 1/2	101

#### Acciones

Banco Español	114 1/2	115
Beo. Nacional de Cuba	116	125
F. C. Unidos	84 1/2	84 1/2
Compañía de Gas	98	99
Havana Electric Preferidas	106	107
Havana Electric Comunes	105 1/2	105 1/4
Cuban Telephone Co.	52	60

### Mercado Monetario

Habana, 15 Mayo de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 á 98 3/4 V.  
Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español... 109 1/2 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española 10 á 10 1/2 V.

Centenes..... á 5.33 en plata Id. en cantidades... á 5.34 en plata

Luisas..... á 4.26 en plata Id. en cantidades... á 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy \$77,149.45.

Habana, Mayo 15 de 1911.

### Mercado Pecuario

Mayo 15.

Entradas de los días 13 y 14:

A Tomás Valencia, de Guara, 44 machos vacunos.

A Juan Velez, del Calvario, 2 hembras vacunas.

A Ricardo Piloto, de Saneti Spíritus, 8 machos y 50 hembras vacunas.

A Braulio García, de San Antonio de las Vegas, 4 machos y 3 hembras vacunas.

A José Perné, de San Juan y Martínez, 14 machos y 13 hembras vacunas.

A José Menéndez, de Pinar del Rio, 3 machos y 6 hembras vacunas.

A Florentino Menéndez, de idem, 2 machos y 1 hembra vacuna.

A Florentino Cobo, de Consolación del Sur, 13 machos y 16 hembras vacunas.

A Rafael Rodríguez, del Calabazar, 4 machos vacunos.

A Paulino Sánchez, de Cojimar, 6 machos vacunos.

A Benigno Fernández, de Guanajay, 64 hembras vacunas.

A Betancourt y Negra, de San Juan y Martínez, 14 machos y 10 hembras vacunas.

Salidas de los días 13 y 14

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 100 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 241 machos y 118 hembras vacunas.

Para varios términos

Para Boyeros á Eugenio Varela, 30 machos y 11 hembras vacunas.

Para Marihuano, á Adolfo González, 17 machos vacunos.

Para San Juan y Martínez, á José Esquivarrosa, 1 macho vacuno.

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno..... p71

Idem de cerda..... 99

Idem lanar..... 46

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 20 á 26 centavos el kilo.

Terneras, de 24 á 25 cts. el kilo.

Cerda, de 38 á 40 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno..... 60

Idem de cerda..... 21

Idem lanar..... 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 21 á 26 centavos el kilo.

Terneras, á 25 centavos el kilo.

La de cerda, á 40 cts. el kilo.

Lanar, á 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno..... 6

Idem de cerda..... 2

Idem lanar..... 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 22 á 26 centavos. Cerda, á 40 centavos. Lanar, á 34 centavos. Ganado beneficiado.

La venta de ganado en pie

Las ventas efectuadas en los corrales de Luyanó fueron escasas y alcanzaron los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 6 á 6.18 centavos. (El matadero de Luyanó compró á 6.12 centavos.)

Idem de cerda, de 10 á 10.12 centavos.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

GRANDE INYECCION "G" grande. Cura de 1 á 3 días la Eritrocragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y otros blancos y toda clase de fajas, por antiguos que sean. Garantía de no volver á recaer. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de recetas. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por THE FRANK CHEMICAL CO. CINCINNATI, O. U. S. A.

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de París 1889 y 1900

PRUNES D'ENTE J. FAU CIRUELAS J. FAU de BORDENAX (Francia)

"FERRUBRON" (MARCA REGISTRADA) PINTURA METALICA Unico Agente para la Republica de Cuba RAMON PLANIOL, Taller de Maderas y Vigas de Hierro Monte 315. Teléf. A-3605. Apartado 256. Habana

Ferrubron es la capa más barata y más durable para toda clase de construcciones de hierro, puentes, gasómetros, etc. Ferrubron es usado por todas las grandes Compañías de Ferrocarriles y de Navegación de todos los países del mundo. Ferrubron es necesario para toda clase de maquinaria.—Balcones, rejías y cañerías.—Tejados y plataformas de zinc.—Arte

Vapores de travesía

DE ESPERAN
Mayo:
16—Espagne, St. Nazaire y escalas.
17—Antonio López, Cádiz y escalas.
18—Havana, New York y escalas.
19—Louisiana, Havre y escalas.
20—Honduras, Havre y escalas.
21—K. Cecilia, Veracruz y escalas.
22—Reina María Cristina, Veracruz y escalas.
23—Excelsior, New Orleans.
24—Ipiranga, Hamburgo y escalas.
25—Castaña, Liverpool y escalas.
26—Balme, New Orleans.
27—México, Veracruz y Progreso.
28—Saratoga, New York.
29—Caledonia, Hamburgo y escalas.
30—Bavaria, Veracruz y escalas.
31—Chalmette, New Orleans.
32—Adelphi, Amberes y escalas.
33—Vivina, Liverpool.
34—Espagne, Veracruz.
35—Antonio López, Veracruz y escalas.
36—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
37—Times, New York.
Junio:
2—La Navarre, Saint Nazaire.
3—Cayo Bonito, Amberes y escalas.
4—Santa Clara, New York.
5—Conway, Amberes y escalas.
6—Buckminster, Boston.
14—La Navarre, Veracruz.
MAYO:
16—La Champagne, Saint Nazaire.
17—Montevideo, New York.
18—Espagne, Veracruz.
19—Antonio López, Veracruz y escalas.
20—K. Cecilia, Coruña y escalas.
21—Louisiana, New Orleans.
22—Honduras, Progreso y escalas.
23—Reina María Cristina, Coruña.
24—Ipiranga, Veracruz y escalas.
25—Bavaria, Canarias y escalas.
26—México, New York.
27—Excelsior, New Orleans.
28—Saratoga, New York.
29—Espagne, Saint Nazaire y escalas.
30—Montevideo, Progreso y Veracruz.
31—Antonio López, New York y escalas.
32—Morro Castle, New York.
33—Chalmette, New Orleans.
Junio:
3—La Navarre, Veracruz.
10—Hermiston, Montevideo y escalas.
15—La Navarre, Saint Nazaire.
18—Buckminster, Boston.

MANIFIESTOS

Mayo 14.
1469
Vapor inglés "Berwindale", procedente de Newport News (Va.), consignado á Havana Coal and Co.
A la misma: 8,108 toneladas carbón.
1470
Vapor paameño "Banea", procedente de New York, consignado á Daniel Bacon. En lastre.
Entiéndase que los señores González y Suárez recibieron de Montevideo por el vapor Hilarius, publicado antes de ayer, 550 fardos de tamaño de los que aparecen á la orden.

1471
Vapor inglés "Buckminster", procedente de Boston, consignado á A. J. Martínez.
PARA LA HABANA
Taboada y Rodríguez: 168 vigas.
Purdy y Henderson: 31 bultos maquinaria.
G. Bulle: 200 sacos jabón en polvo.
C. Diego: 12 bultos muebles.
J. Ráfecas Nolla: 80 tabales robalo.
D. Millán: 10 huacales muebles.
S. Bonjani: 8 cajas calzados.
J. Fresno: 2 id id.
V. Gómez: 2 id id.
C. de la Fuente: 4 id id.
Fernández, Valdés y ep: 7 cajas calzados.
Fernández y ep: 6 bultos muebles.
Swift y ep: 20 id tocino.
R. Bullas: 3 cajas calzados.
La Unión Española: 601 fardos papel.
El Mundo: 24 id id.
La Vida: 604 id id.
Achútegui y ep: 12 bultos ferreteria.
Viuda de J. Sarriá: 1 caja efectos.
Cuba Importation x co: 9 bultos id.
R. S. Gutmann: 2 id id.
Consignatarios: 72 sacos carbón.
Southern Express x co: 2 bultos efectos.
C. F. Calvo y ep: 30 cajas papel.
Izquierdo y ep: 1,000 id papas.
Millán, Alonso y ep: 200 id id.
H. Llano: 2 cajas calzados.
A. Pérez y hno: 2 id id.
J. Cabricano: 3 id id.
P. Ferrer: 2 id id.
J. Alvarez: 2 id id.
Nowhall y Henderson: 318 bultos efectos.
Horter y Fair: 14 id id.
C. Arnoldson y ep: 28 id id.
Orden: 662 fardos papel; 2,350 sacos papas; 26 bultos efectos; 312 id hierro; y 1,012 atados cartuchos.

1472
Vapor inglés "Sokoto", procedente de Halifax y escalas, consignado á Daniel Bacon.
DE HALIFAX
PARA LA HABANA
F. N. Hastings: 10,273 piezas madera
Orden: 2,606 id id.
DE SAINT JOHN
F. Bowman: 1,000 sacos y 283 barriles papas.
Izquierdo y ep: 217 id id.
Hayden Post: 110 fardos papel.
Solana y ep: 10 id id.
La Lucha: 112 id id.
El Comercio: 150 id id.
Diario de la Marina: 117 id id.
J. Ráfecas Nolla: 17 latas pescado.
Banco del Canadá: 22 cajas efectos.
Orden: 184 fardos papel; 1,500 paños lino; 200 barriles papas.
PARA CENFUEGOS
PARA CARDENAS
F. Bowman: 325 barriles papas.
PARA SAGUA
Orden: 200 barriles papas.
PARA NURVITAS
Orden: 100 barriles papas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
Especies. Comer.
Londres, 3 div. . . . . 207 205 p/p P.
Londres, 60 div. . . . . 204 198 p/p P.
Paris, 3 div. . . . . 6 5 1/2 p/p P.
Alemania, 3 div. . . . . 4 1/2 p/p P.
Alemania, 60 div. . . . . 3 1/2 p/p P.
E. Unidos, 3 div. . . . . 104 98 p/p P.
E. Unidos, 60 div. . . . . 60 57 p/p P.
España 8 div. al. plaza y cantidad en almacén, fruto existente, á precio de embarque, á 4,1316 rs. arroba.
Idem de miel, polarización 59, á 3% rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: F. V. Ruiz; para Azúcares: acob Patterson.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, mayo 15 de 1911.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5% á 4 1/2%.
Plata española contra oro español de 98 1/2 á 98%.
Greenback contra oro español, 110 110 1/2 VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Com. y und., Valor, Pto.
Empéstito de la República de Cuba . . . . . 112 118
Deuda Interior de Cuba . . . . . 109 113
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 114 122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 111 114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villacorta . . . . . N N
id. segunda id. Puerto Calbarián . . . . . N N
id. primera id. Ferrocarril de Calbarián . . . . . N N
id. primera id. Gibara á Holguín . . . . . N N
Bonos de la Habana y Electricidad de la Habana . . . . . 122 126
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación) . . . . . 106 109
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los P. C. U. de la Habana. . . . . 113 118
Bonos de la Compañía de Gas Habana . . . . . N N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago . . . . . 104 108
Bonos de la República de Cuba, emitidos en 1897 . . . . . N N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works . . . . . N N
id. Central azucarero "Olimpio" . . . . . N N
id. Central azucarero "Covadonga" . . . . . 123 126
Obligaciones Greis, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 96 99
Empéstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones. . . . . 87 99

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba . . . . . 114 115
Banco Nacional de Cuba . . . . . 60 100
Banco Cuba . . . . . N N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada . . . . . 84 1/2 84 1/2
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba . . . . . 17 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste . . . . . N N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas . . . . . N N
idem id. (comunes). . . . . N N
Ferrocarril de Gibara á Holguín . . . . . N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas . . . . . 22 60
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 98 100
Banco de las Indias Preferentes . . . . . N N
Nueva Fábrica de Hielo . . . . . N N
Banco de Comercio en la Habana (preferentes) . . . . . N N
id. id. (comunes) . . . . . N N
Compañía de Construcción, Reparaciones y Saneamiento de Cuba . . . . . N N
Compañía de Cables de Radio y Cables (preferentes) . . . . . 106 107
Ca. id. id. (comunes) . . . . . 105 1/2 105 1/2
Compañía Anónima de Matanzas . . . . . N N
Compañía Aliferrera Cubana . . . . . N N
Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N N
Fábrica Eléctrica de San José . . . . . N N
Compañía Cuban Telephone . . . . . 53 57
Ca. Almacenes y Muebles Los Indios . . . . . 103 115
Matadero Industrial . . . . . 69 88 1/2
Habana, mayo 15 de 1911.

OFICIAL
JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS
del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, Abril 14 de 1911.
Hacia las dos de la tarde del día 15 de Mayo de 1911, se recibieron en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la pavimentación y desague de la calle Comercio, en Camajuaní, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe.
C 1208 alt. 6-19

Municipio de la Habana
Departamento de Administración
de Impuestos
AVISO
Impuesto sobre ocupación de terreno en la vía pública, con puestos fijos, kioscos, barandiles y sillones de limpieza de calzados, en oportunas plazas y calles, correspondiente al segundo semestre de 1910 á 1911.
Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin cargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 15 de Mayo al 14 de Junio del corriente año, durante las horas comprendidas entre 8 á 10 a. m. y 1 á 3 p. m. á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 á 11 1/2 a. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3º y 4º del Título 4º de la vigente ley de Impuestos, de Mayo de 1911.
Habana, 15 de Mayo de 1911.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.
C 1195 alt. 5-14

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES
Compañía Comercio Internacional
SOCIEDAD ANONIMA
Por disposición del señor Presidente de esta Compañía, cito á todos los señores accionistas de la misma para que concurran el martes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, á la casa sita en Cuba número 47, para celebrar sesión extraordinaria con el fin de modificar los Estatutos Generales de la Compañía, y nombrar los miembros de la Directiva por el término que la Junta estime conveniente.
Policarpo Luján,
Secretario.
11-12 94-13
C1490

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
Y ALMACENES DE REGIA, LIMITADA
(Compañía Internacional)
COMITE LOCAL
El señor Juez de Primera Instancia del Partido Judicial de Matanzas ha participado del extrajo del Certificado Núm. 7.337, por cinco acciones Núms. 20,592 al 20,596 y un cupón Núm. 398 por ciento veinte pesos, expedidos en 10 de Abril de 1898 por la antigua Compañía "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia," á nombre de doña Rosa Díaz y Sierra, declarando nulos dichos títulos.
Lo que se anuncia por acuerdo del Comité, advirtiéndose que después de transcurrir treinta días desde la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se procederá á lo que haya lugar.
Habana, 28 de Marzo de 1911
Francisco M. Steegers,
Secretario.
C 1174 30-12 Ab.

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

ABORROS
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desca el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana
1260 My-1

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS
2676 166-18

BAÑOS
CARNADO
Calle Paseo, Vedado. Teléfono F. 1080.
Se abren el 15 del corriente, horas reservadas y públicas á 5 céntimos por persona, para las mejores aguas según los médicos, por mar muy dentro de la playa, no confundirse y pregunte al conductor del carro, 5239 26-5-my.

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:
\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFIC

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Abril de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Un embrollo.

La cuestión de Marruecos, el sitio de Fez, la intervención de España, la actitud que corresponde a España, y toda la serie de complicaciones ajenas, ocupan en primer término la opinión pública y llenan las columnas de los periódicos más leídos, casi en tanta extensión algunos días como la dedicada a las revistas de toros. Pero entre los telegramas más o menos acaudalados, las noticias traducidas de la prensa de París, de Berlín y de Londres, y las cartas de nuestros compatriotas de Tánger, Ceuta y Melilla, y de lo que cada cual sabe o cree saber, se viene formando un embrollo y un laberinto en los cuales es imposible formar una idea exacta sobre lo que pasa y lo que puede sobrevenir.

En esta última década, tomando recortes de la prensa nacional, podemos alternativa o simultáneamente sostener las siguientes afirmaciones: "La situación de Fez es desesperada..." "En Fez reina casi la normalidad acostumbrada..." "El asedio no es más que reproducción de lo que muchas veces ha pasado..." "El Sultán ha tenido que refugiarse en el Consulado francés..." "Las tropas de Muley-Hafid han rechazado las hábiles rebeldes..." "El Mokri afirma que el señor cuenta con elementos sobrados para dominar la insurrección..." "El Sultán ha pedido auxilio a Francia..." "La población de Fez se ha entregado al saqueo..." "En Fez se muere la gente de hambre..." "En Fez están las tiendas abiertas..." "Los habitantes muy animosos disponen de armamentos..." "La mehallá de Bremond, después de serios combates, ha sido derrotada..." "La mehallá de Bremond después de derrotar a las hábiles que la combaten marcha victoriosa sobre Fez en apoyo de Muley-Hafid..." "Mequinez ha sido tomada por los rebeldes y entregada al saqueo..." "En Mequinez no ocurre nada anormal..." y así uno y otro día, dándose el caso singular de que en la Correspondencia de España, periódico que ahora está admirablemente servido por corresponsales telegráficos, aparece una plana entera, (la primera), quitando importancia a todos los sucesos que puedan infundir alarma, y se nos comunica, sobre la base de los datos más auténticos, que toda esta serie de informaciones dramáticas y sensacionales se deben a una exageración tendenciosa en busca de la intervención y del protectorado francés; y al final del mismo número, es decir, en la última plana, los telegramas ponen al Imperio mogrebino casi a punto de muerte y descomposición fulminante.

Respecto a la acción de Francia en el vecino Imperio, corren también versiones contradictorias. Tan pronto se anuncia que sólo presta el Gobierno de la República francesa oficiales instructores a los leales del Sultán para organizar una mehallá idílica que marche al socorro de la capital, tan pronto como una división francesa avanzará con ese mismo objeto. Uno dicen que las columnas de socorro partirán de Casablanca y tendrán la base de operaciones en Rabat. Otros afirman que la invasión habrá de verificarse por la frontera argelina, ocupando primero a Taza y prosiguiendo después el camino hacia la residencia imperial. Y una tercera versión, supone que convergerá el avance de los franceses partiendo del Este y del Oeste. Por lo que hace a España, hay quien imagina que vamos a ocupar a Tetán y a Larache y que avanzaremos al Sur de Melilla. Hay quien cree que nos limitaremos a una acción más reducida, y quien afirma que ni siquiera tenemos que reforzar las guarniciones que hay en nuestras plazas, pues por allá nadie nos inquietará, y nada hay que justifique envíos de tropa ni gastos de dinero.

Datos.

La exposición de tantos dichos y opiniones contradictorias acredita que después del mentir de las estrellas no hay embustes más fáciles, más seguros y menos expuestos a rectificaciones, que los que se fraguan sobre Marruecos, porque allí apenas hay comunicaciones, el telégrafo no existe, los correos llegan cuando Alá lo permite, y Alá se conoce que no es muy amigo de que la gente se carteé, y a más de esto es característico en aquel país como en todos los meridionales, y mucho más en los ignorantes e impulsivos, la exageración pasional y el dominio de la inventiva fantástica. En cada aduar y en cada kábilá hay unas cuantas docenas de andaluces elevados a la quinta potencia que dejan atrás a Tartarín y a Manolito Gázquez. Con tales factores para trazar la crónica de los sucesos, ¡vaya usted a enterarse de una manera positiva de lo que realmente ocurre ahora en Marruecos! Pero aun prescindiendo del vulgo y viniendo a los que leen, estudian algo, y se creen bien informados, resultan las contradicciones más patentes acerca de lo que Marruecos es en sí y de los compromisos firmados por las grandes potencias en el Acta de Algeciras y en los distintos tratados más o menos secretos de Francia con Inglaterra, con Alemania y con España. He leído quince ó veinte libros de autores de diversas naciones, y en ellos encuentro que la población del Imperio mogrebino es de siete millones, de ocho millones, de diez millones, de doce y hasta de diez y seis millones. El número de combatientes varía también a merced de lo que ha dicho cada viajero. De modo que tan fácil es suponer que un ejército invasor se encuentre obligado a combatir con diez, doce ó veinte mil hombres, como que tenga que hacer frente a medio millón ó a un millón de guerreros si se predica la guerra santa. Todo es incierto: toda suposición aventurada, y todo se ignora. Peleamos el año 1909 en el Rif contra las jarcas del Chaldi, de Mizian y las kábilas de Alhucemas; nunca hemos podido saber a cuanto ascendía el número de las fuerzas enemigas que llegaron en el Gurugú, en Thardixt y en el Uixan.

El Acta de Algeciras, de la que todo el mundo habla, apenas es conocida por nuestros oradores ó nuestros periodistas, y aunque la supieran de memoria, está desvirtuada por las interpretaciones a uso del consumidor que se corroboran por los anteriores Tratados secretos a que hice antes referencia. Solamente sin extenderse más que a nosotros, España tiene suscriptos, el del año dos, y los del año cuatro y del año cinco; los cuales, si bien quedaron hasta cierto punto anulados en la conferencia de Algeciras, sirven para determinadas interpretaciones en el instante en que haya dudas sobre la manera de aplicar aquellos acuerdos, al parecer definitivos. En dicha famosa Acta se convino un punto principal que está en contradicción absoluta contra todo lo que se intenta hacer, y aún contra algo que hipóticamente se permite a determinadas naciones. Dicho compromiso es el respeto absoluto a la independencia é integridad del Imperio Marroquí. Todas las potencias signatarias menos los representantes del Sultán, al suscribir el Acta, sabían que esa independencia y esa integridad no podían subsistir por mucho tiempo, y así es que se señalaban zonas de influencia para España y para Francia so pretexto de organizar labores de policía, cosa que en definitiva no significa más que una intervención por lo pronto moral ó pacífica, pero que a la larga, ocasionando conflictos, habría de traer acciones energéticas con apelación a la fuerza armada.

La codicia que despierta la ampliación del poderío en las naciones, y la adquisición de aquellos territorios extensos y fértiles, hizo que se declarara intangible la integridad del Imperio Scherifiano, pues nadie ignora la envidia y el recelo que unos pueblos sienten hacia el engrandecimiento que puedan adquirir los otros. Y en caso de rivalidad y de competencia sobre quien había de llevarse la mejor parte de los dominios del Sultán, no se decidía nunca ni al N. ni al S. del Atlas, sino en los Gabinetes europeos si había avenencia a que la frontera Franco-Alemana y en los mares del Norte ó en el Mediterráneo, entre los acorazados y cruceros de las Potencias, en caso que la diplomacia llegara a un rompimiento. Esta conflagración verdaderamente horrenda entre las naciones, es lo que trata de evitarse, y creo que nadie sueña con que se llegue a tal horror, y he ahí porqué se va soslayando el conflicto limitando y enubriendo unos sus impacencias, toleándolas los otros, para sacar el mejor partido posible en beneficio propio.

Viniendo a concretar los hechos, la situación de Marruecos, siendo hoy la reproducción de las guerras intestinas que tantas veces han ensangrentado su suelo y han mantenido allí la anarquía más febril, reviste caracteres de una gravedad culminante. El desenfase de esas contiendas entre las kábilas, jarcas y mehallas, entre askaris y rebeldes, sería ni más ni menos que el de otras veces; un Sultán destronado, otro puesto en su lugar, varias raias en el campo de los vencidos, algunos centenares de cabezas cortadas y puestas en las puertas de las ciudades, y un nuevo período, más ó menos tranquilo, hasta que otras rebeldías reproduzcan las páginas de esa historia negra y sangrienta de los bereberes y de los árabes africanos. Pero ahora Francia y España, aunque ésta dentro de una poca corta esfera, han recibido una especie de mandato de Europa para mantener el orden en el Mogreb y garantizar, hasta cierto punto, las vidas y haciendas de los europeos. Francia que ha renunciado ya a aquellos sueños de la revanche que acabaron con Boulanger, le gran general, necesita dar expansión a su fuerza exuberante lejos de sus fronteras y renovar en alguna medida la leyenda de glorias militares de que le dejaron tanta sed las poyexas napoleónicas. D. ahí vinieron sus expediciones al Tonkin, su protectorado ó dominio en Túnez, sus avances hacia el Sur y el Oeste de las fronteras argelinas y su ocupación de Uxda dentro ya de Marruecos, y de Casablanca en el Mediterráneo. De ahí también su política de penetración pacífica y la zona de influencia que habría extendido a todo el Imperio a no mediar la reclamación de España respecto a la costa septentrional, y que se logró imponer gracias al apoyo que entonces nos prestó Inglaterra.

Queda pues para Francia determinado para su influencia (la palabra es muy elástica) todo el territorio marroquí, menos las regiones que se extienden desde el Cabo de Agna hasta Ceuta, que se declararon bajo la influencia de España, sin que ésta alcanzara más que hasta una línea hacia el Sur, a unos kilómetros al Norte de Taza. Queda también fuera de la influencia francesa, Tánger, declarada para siempre como posesión internacional, es decir, de todos en cuanto a la influencia, y Larache que se nos adjudicó no como propiedad, sino como una pupila ó ovin que debía civilizarse y mantener en buen orden. Así las cosas, después del territorio que hemos ganado entre el Mchya y el Kert, Francia ha creído que debía aprovechar los desórdenes y guerras kábilas del centro del Imperio para intervenir y afirmar allí sus posiciones. No es cuestión de discutir, los varios pretextos que busca para explicar cómo lo hace todo dentro de la adaptación más correcta al Acta de Algeciras. A nadie se le oculta que va allá a dar pruebas de su fuerza y a sentir de una manera fija y sólida su poderío; primero, ocupando algún territorio; segundo, prestando su concurso eficaz al Sultán, y en definitiva a establecer allí un protectorado.

¿Qué derecho tiene Francia para esto? Los mismos que Rusia, Prusia y Austria, cuando se repartieron a Polonia; los mismos que Inglaterra, cuando se apoderó de la India y estableció el protectorado en Egipto; los mismos que Francia pudo invocar para hacerse dueña de la Argelia y posteriormente de Túnez. Siempre se emplean para justificar expropiaciones de esta clase, especiosos y bellos argumentos fundados en el progreso de la civilización, ventajas de la humanidad y aún beneficio de los millones de hombres, los cuales sin que les consulten su voluntad pasan de un gobierno propio a un imperio ajeno. El tiempo a la larga suele justificar los hechos consumados si en realidad, como ha ocurrido en la Argelia, en la India y en Egipto, ha mejorado la condición de los indígenas y han ganado los principios y prácticas humanitarias. Por lo tanto creo una labor estéril el discutir las sutilezas alambicadas con que quieren explicar los periódicos franceses la intervención a que están resueltos. Lo que sí merece algún examen es el averiguar el esfuerzo que necesitan hacer nuestros vecinos para esta empresa, los peligros que ofrece y si a la postre está en relación lo que consigán con los sacrificios que han de imponerse.

Los contingentes armados que hasta ahora están dispuestos para funcionar, no pasan de doce a diez y seis mil hombres, contando el núcleo de Casablanca y el de las orillas del Muluva. Si tienen la suerte de ser apoyados por kábilas enemigas de Muley-Hafid, es posible que logren, amenazando y llegando a Fez, asegurarlo en el Trono y acabar con el período álgido de la insurrección. Pero entonces, cumplido ese empeño, habrán de retirarse, y si por gratitud ha de quedar el Sultán sujeto a las inspiraciones de Francia, por otra parte el pobre Muley-Hafid saldrá apocreado y menospreciado de todos los musulmanes fervientes y sinceros si debe su poder al extranjero y al cristiano. ¿Por qué fué destronado Abel-Aziz, sino por sus aficiones a la cultura europea y sus tratos amistosos con Francia? De suerte que en el mejor de los casos, es decir, el de que con escasas fuerzas, venzan la situación actual los franceses, no sería esto más que el prólogo de nuevas y más sangrientas guerras. Pero en la otra hipótesis, si el fanatismo religioso de los marroquíes combate así en el camino de Uxda a Iraz, como en las márgenes del Sebú a las mehallas comandadas por instructores de Francia y les impide el paso al interior ¡no se vería entonces obligado el Gobierno de la República a mandar allí un ejército con considerable viendo empeñada la honra de su bandera y muertos en las batallas algunos de sus hijos? Por muy optimistas que sean los cálculos, hay que tener en cuenta que en ese país donde no hay caminos ni grandes poblaciones ni casi medios de alimentación para grandes masas, no se necesita menos de sesenta ó ochenta mil hombres si se ha de dominar algo en el interior, y suponemos que se marcha con tal ejército de victoria en victoria, y que se mantiene sin interrupción desde las bases de operaciones al Este y al Oeste con Fez, Mequinez y Marrakesh, después de tales triunfos ¡qué habrá conseguido Francia? Las Potencias reclamarían el cumplimiento del compromiso de mantener la integridad del Imperio, sea Sultán Muley-Hafid, sea Abel-Aziz, ó cualquiera otro que los marroquíes designen.

Hipótesis.

Porque hay que tener en cuenta lo que significa la actitud de Alemania, factor decisivo en la ponderación de las naciones, Alemania deja ahora la acción libre a la República Francesa, como la dejó en el Tonkin y en Túnez. Quiere que su fuerza expansiva se ocupe en algo lejos del centro de Europa, pero nunca permitirá que sus empresas ó aventuras se vigoricen y acrecienten en términos que pueda adquirir un poderío igual al que tuvo antes de la guerra de 1870. Que ahora avance en Marruecos, que lleve allí su dinero, que exalte su patriotismo; todo eso puede importarle muy poco, porque cuando desde el punto central de Europa se dispone de millón y medio de guerreros, con armamento y organización para movilizarlos en veinte días y lanzarlos en la práctica de la victoria sobre cualquier otra nación, puede dejarse libre a las demás, bajo la garantía de que en el momento dado, quizá cuando el vecino tenga ya en sus manos la presa, puede darle la voz de alto y oponer un veto absoluto a la prosecución de toda campaña.

En la última guerra de Rusia y Turquía, los ejércitos del Czar unidos con los rumanos y sin más obstáculo que el de la resistencia heroica de Osman Pachá, en Plewna, pasaron los Balcanes y llegaron hasta San Stéfano, desde donde veían las cúpulas y las torres de Constantinopla, la presa codiciada en sueños seculares. Desde Berlín partió la voz mandando detenerse, y Rusia no avanzó más. Allí tuvo que firmar la paz que malograba los sacrificios inmensos del oro y de la sangre derramados. En fecha más reciente, una lección poética y simpática de Grecia, llevó sus huestes inexpertas y flacas a invadir la antigua Tesalia que perteneció al Sultán de Turquía. Los turcos decidieron en una sola jornada y muy fácilmente, la derrota de aquellos milicos decididos de Milciades y de Temístocles. Turquía, que había sido injustamente agredida, quiso avanzar sobre Atenas y sin esfuerzo y sin Temístocles hubiera llegado allí en pocos días. Otra vez sonó en Berlín el toque de alto, y el ejército del Sultán hubo de retirarse sin vindicar la ofensa y el agravio recibidos. Y por último, casi ayer, cuando la política del Ministro de Negocios Extranjeros de la República, Mr. Deleau, empezó a molestar un poco a Alemania, bastaron una visita y unas cuantas palabras del Kaiser en un puerto de Marruecos, para que se detuviera toda la política de penetración pacífica que impulsaba Mr. Etienne con todo su grupo colonista. Después, todo lo que se ha hecho ha sido con la aquiescencia de Alemania, que se reserva siempre la última palabra para impedir el engrandecimiento de cualquiera otra potencia en grado que pueda hacerla sombra. Esta es la verdad, pura y neta, sobre la cuestión de Marruecos. Vengo ahora a la parte que puede caber a España en esas complicaciones.

España y Marruecos.

Para nosotros, el aspecto internacional está bien claro y definido. Por el Acta de Algeciras y los Tratados, nos corresponde el derecho a ejercer la influencia civilizadora en toda la zona Norte y en la parte oriental de la región de Larache. Eso nadie nos lo disputa. Si, habrá sus más y sus menos sobre la medida é intensidad con que esa influencia haya de ejercerse; lo cual depende de la actitud de las kábilas fronterizas y aldeanas. Bien claro es que si nos ocurre en cualquiera de las posiciones que tenemos el ser agredidos como lo fuimos en Melilla, podemos llevar contingentes armados según las necesidades lo exijan, y sin que nadie en Europa nos haga la menor objeción. Además, el tener allí nuestro pie España y el consolidar nuestra situación en los puntos de la costa que sean nuestros, sirve de garantía para Europa contra cualquier abuso ó extralimitación grave a que se entregara Francia ó cualquiera otra nación de más poderío que nosotros.

Así es que por ese lado no se ve peligro alguno. Lo grave para nosotros en este problema, consiste en las complicaciones de nuestra política interior. Hay una parte de la opinión pública y en ella entran los entusiastas de nuestra antigua epopeya, que no son muchos, y los elementos militares que son todos, lo cual sostiene con vivo empeño la conveniencia y la necesidad de ejercer en Marruecos una acción simultánea y paralela con la que haga Francia. Entienden que sería la anulación nuestra ante el mundo, el presenciar indiferentes cómo nuestros vecinos transpirenaisos se hacen los dueños de Marruecos, dejándonos sólo una pequeña zona en la costa, y esa, reducida a los antiguos presidios, de la cual al rodar de los tiempos, seríamos expulsados ó tendríamos que venirnos por resultar inútiles para todos. No hay el lirismo bélico de otras veces, pero sí la convicción profunda de que no podemos acordar el abandono de una tierra cuyo dominio la Historia y la Geografía nos imponen hasta como defensa indispensable. Más tarde ó más temprano España, dice esa opinión, tendrá que ocupar materialmente todas esas costas del Norte, empezando por las de Alhucemas, a menos que no optáramos por abandonar los dos Peñones dominados hoy por los fuegos del Continente. Manténganos hoy en la inacción es volvernos atrás de lo que se

emprendió el año nueve, y es dar fe de impotencia para siempre, siendo ahora la ocasión más propicia, puesto que Francia se lanza a todo.

Pero de otra parte está la gran masa republicano-socialista obrera que se opone a cuanto signifique derramar una gota de sangre y gastar una sola peseta en aventuras y campañas que consideren absolutamente infundadas. ¿Qué vamos a civilizar en África, dicen, cuando existe extraordinaria incultura en muchas regiones peninsulares? Se explica, añaden en sus razonamientos, que hagamos carreteras y caminos en aquella tierra inculta cuando faltan tantas en Andalucía y en el centro de España? ¿Vamos a construir puentes cuando en muchos sitios de aquí contamos sólo con malos embardones? Después de todo, concluyen, diciendo, ¿qué vamos a sacar de allí? Para nuestras industrias necesitamos capitales extranjeros, por lo tanto en aquellos dominios, si los adquirimos, serviremos sólo de gendarmes ó de guardia civil para que los ríos de otros países bagan sus negocios. Como se ve el interés de clase prescinde por completo la idea de patria en el sentido histórico que siempre tuvo.

El Gobierno se encuentra así en una situación difícilísima, porque representando a España en cuanto a la tradición, la historia y todo nuestro porvenir en las relaciones internacionales, necesita dar fe de vida y mostrar que no hemos decaído en la pujanza y gloriosos ideales de nuestros antepasados; mas al mismo tiempo resalta de la resistencia pasiva hoy, y tal vez mañana activa, de los partidos populares.

Pablo Iglesias ha conminado con la huelga general para el caso que aconteciéramos una verdadera guerra, y eso hoy no es una amenaza vana, porque según mis informes, dispone de una organización socialista en los obreros ferroviarios, por manera que si se llegara a la ruptura es posible que en una fecha dada se interrumpieran en toda la península las comunicaciones. He ahí por qué Canalejas duda y vacila. No puede volver la espalda a la grave cuestión de Marruecos y dejar en absoluto a los franceses, hacer lo que quieren, ni envía desde luego un cuerpo de ejército a los campos que siendo nuestros pueden servir de base de operaciones. Hasta ahora tiene todos los preparativos hechos para el caso que fuera inexcusable alguna intervención por nuestra parte, y es posible que sin pasar el mar un solo soldado del interior, dispongamos de medios para mantener con decoro la representación de nuestra bandera en la tierra africana. En Ceuta tenemos cerca de doce mil hombres; en Melilla unos veinte mil, y si fuera preciso nueva expedición irían los de la división reforzada que está en Málaga y Granada y en el Campo de Gibraltar. Nada del centro ni del Norte. De suerte que sin hondos conflictos ni perturbaciones interiores, con seguimos hacer un papel honroso en las circunstancias difíciles porque hoy atraviesa el imperio del Sultán, y mañana se extenderán a los Gabinetes europeos. Confiamos, pues.

Una huelga.

Es muy interesante la huelga actual de los albañiles de Madrid. Ya nada de esta materia puede sorprendernos, porque apenas hay semana donde en algún punto de la península no estalle uno de estos conflictos entre el capital y el trabajo; intervienen las autoridades con cierto carácter paternal inclinado hacia los obreros, y al cabo, cuando las exigencias no son muchas, todo se arregla pronto en paz y en gracia de Dios. A veces sucede lo contrario, y es que las exigencias son muy fuertes, los trabajadores cuentan con escasos elementos de resistencia y en-

AVISOS A NUESTROS LECTORES

Sabemos que la NEUROSINE PRUNIER, este reconstruyente por excelencia del sistema nervioso, es el objeto de numerosas imitaciones y falsificaciones. No será esta la prueba del valor notable de este maravilloso medicamento. Nunca insintremos demastado para que nuestros lectores eviten la verdadera NEUROSINE PRUNIER; evitarán de este modo muchos disgustos y estarán seguros de la eficacia del producto que se les vende. La verdadera NEUROSINE PRUNIER véndese en todas las buenas farmacias.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 170

EL COCHE NUMERO 13

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—No es esto todo—prosiguió;—si Juan Jueves, descubierta por la policía, no habla, nada importa, porque es posible que se encuentre en su poder, ó sea en su casa, la cartera que me ha sido robada, cartera que encierra papeles que comprometen al señor duque de La Tour Vandieu, y cuya autenticidad es indiscutible. Eso conducirá evidentemente a la instrucción. Sin contar—añadió la ex-cortesana,—con que Juan Jueves puede ponerse de acuerdo con Renato Moulin y hacer con él causa común.

do á poder de ese Renato Moulin. . . Esto era probable ó únicamente posible? Seguramente que no. . . Estamos envueltos en una red que se puede perder a los tres. Vuestra presencia en la prefectura es nuestra garantía, porque os permite saberlo todo y advertirnos de todo. . . No la abandonéis, por lo tanto, en gracia á nuestra salvación, hasta el día en que hayáis conjurado el peligro haciendo desaparecer á Juan Jueves como habéis hecho desaparecer á Berta Leroyer. ¿Qué resolvéis?

—Convenido—respondió el senador. El inspector de seguridad saludó y abandonó la estancia. Al bajar la escalera decía: —Este es un nuevo trabajo que haré pagar caro. Indudablemente creo que llegaré á ser rico. —Ese hombre tiene miedo—dijo Claudia al Duque, después que Thefer hubo salido.—Nos servirá hasta el fin. —¿Estáis convencida de que no menta?—interrogó Jorge. —Sí; ante el peligro común somos aliados como en otro tiempo. —Podéis creer que no nos desunirá el porvenir. —Así lo creo. Os dejo. —¡Ya!—dijo galantemente el señor de La Tour Vandieu. —Los preparativos de vuestra nueva instalación os reclaman. . . —¿Habéis sido robada?—prosiguió el senador.—¿luego necesitaréis dinero? —Gracias por vuestra solicitud. Jorge firmó un nuevo abono, y los antiguos amantes despidiéronse estrechándose las manos cordialmente. —Inútil nos parece decir que esta cordialidad era más aparente que real. Una hora después Jorge dirigíase á Batignolles, y alquilaba en la calle de San Esteban un pequeño pabellón, sin portero, situado en medio de un jardín circundado de tapias.

—Convenido—respondió el senador. El inspector de seguridad saludó y abandonó la estancia. Al bajar la escalera decía: —Este es un nuevo trabajo que haré pagar caro. Indudablemente creo que llegaré á ser rico. —Ese hombre tiene miedo—dijo Claudia al Duque, después que Thefer hubo salido.—Nos servirá hasta el fin. —¿Estáis convencida de que no menta?—interrogó Jorge. —Sí; ante el peligro común somos aliados como en otro tiempo. —Podéis creer que no nos desunirá el porvenir. —Así lo creo. Os dejo. —¡Ya!—dijo galantemente el señor de La Tour Vandieu. —Los preparativos de vuestra nueva instalación os reclaman. . . —¿Habéis sido robada?—prosiguió el senador.—¿luego necesitaréis dinero? —Gracias por vuestra solicitud. Jorge firmó un nuevo abono, y los antiguos amantes despidiéronse estrechándose las manos cordialmente. —Inútil nos parece decir que esta cordialidad era más aparente que real. Una hora después Jorge dirigíase á Batignolles, y alquilaba en la calle de San Esteban un pequeño pabellón, sin portero, situado en medio de un jardín circundado de tapias.

Inmediatamente un tapicero del barrio amuebló con sencillez el pabellón donde el supuesto Federico Berard instalóse aquella misma noche, después de haber dicho al portero de la calle de San Marcelo que marchaba para hacer un largo viaje. Al separarse del doctor Esteban Loriot, Renato penetró en la calle de Berlín. Llegó hasta la esquina de la calle de Clichy, sitio en que había dado cita la vispera á Juan Jueves. El ladrón jubilado brillaba por su ausencia. —Ese miserable tiene dinero—se dijo el mecánico,—huye de mí y olvida su venganza. Cuando haya derrochado todo me buscará, pero entonces ¡no será tarde! Es una fatalidad. Preocupado é intranquilo dirigíase hacia el hotel. Allí supo que la señora Dick Thorn había salido. Subió á su habitación y arregló la maleta. A poco le advertieron que acababa de entrar la "señora," y que le llamaba. Renato bajó diciendo: —Voy á dejar el servicio de esta mujer bajo cualquier pretexto, y la

seguiré de lejos, sin dejar por eso de buscar á Berta y á Juan Jueves. Claudia le aguardaba en el gabinete donde se hallaba el mueble fracturado. —¿Habéis salido esta mañana, Laurent?—le interrogó. —Sí, señora; tenía que pagar algunas cuentas de proveedores de fuera. —¿Y los otros? —Han venido y han sido pagados. Aquí tenéis las facturas. —Ponedlas sobre ese mueble y tomad. Es un mes de vuestro salario. —¿Un mes de salario!—exclamó Renato sorprendido. —Sí. Estoy muy satisfecha de vuestro servicio; pero, sin embargo, tengo que renunciar á él. Una noticia inesperada me obliga á abandonar París. Salgo mañana con mi hija para Nueva York, donde me llaman asuntos de familia. Permaneceré en América un año por lo menos, y yo no puedo llevar en mi compañía ni dejar aquí un personal que me sería enteramente inútil. Despidid á todos. El anuncio de este viaje trastornó á Renato. Lo atribuyó al espanto que inspiraba Juan Jueves á la señora Dick Thorn y comprendía la imposibilidad absoluta de evitar el viaje. (Continuará.)

tonces el hilo se quiebra por lo más delgado. Los humildes pagan el pato. Pero por regla general un criterio equitativo suele prevalecer en estas contiendas y cuando las reclamaciones son justas, casi siempre son atendidas, si no en todo, en una gran parte. El caso que ahora ocurre en Madrid es distinto, reviste un carácter excepcional porque el partido socialista ha elegido el campo de batalla de esta huelga para acreditar su poder y marcar un nuevo paso en sus victorias; por manera que así como hay en la iglesia la misa rezada y el rito diario, hay también fiestas solemnes con culto solemne con grande orquesta, coros bien concertados y grandiosidades brillantes, nuestro partido socialista se cree en el caso de hacer periódicamente a más de lo diario, grandes alardes de sus bríos y de sus huestes, celebrando actos de extraordinaria trascendencia con todo el aparato que requieren un gran escenario y un gremio u oficio bien organizados para la huelga.

Les salió muy bien la última huelga de Bilbao; allí los patronos creyeron contar con fuerza omnímoda y resistir al principio pensando que las legiones de los trabajadores de minas iban a perecer de hambre a las dos semanas de abandonar las obras. Pero pasó todo lo contrario; en ese primer período los niños de todas las familias obreras fueron recogidos en multitud de casas caritativas, y los obreros a su vez no sólo dispusieron de los fondos de reserva que habían reunido, sino que recibieron sin cesar auxilios cuantiosos de todas las federaciones españolas y extranjeras. El Gobierno de Canalejas llevó tropa para evitar desórdenes y violencias, pero se negó a que se hiciera uso de las armas en contra del pueblo, y más bien se inclinó a favor de los huelguistas. Los propietarios de minas y los patronos se vieron en una difícil situación, faltó en ellos la unidad y terminó el conflicto por el triunfo de los huelguistas sancionados más tarde por una ley votada en Cortes que estableció las horas de trabajo que los obreros habían pedido. Las consecuencias de esta victoria fueron enormes en favor del proletariado y sobre todo en aquellas agrupaciones que acudieron a Pablo Iglesias. Este, que en cierta ocasión informó ante una Comisión del Congreso cuatro años ha, y diciendo que llevaba la representación de 24,000 obreros de quienes era mandatario, ahora puede hablar en nombre de 60 mil, porque no a menor número sabe los que se han organizado bajo su inspiración después de la huelga de Bilbao.

El origen de la huelga.

A lo que parece, en la que ahora sufrimos en Madrid no ha tomado Pablo Iglesias la iniciativa, y se advierten caracteres dignos de ser tomados en cuenta para el estudio y juicio de estas hondas cuestiones que en realidad afectan más al país que todo lo demás concerniente a las emulaciones y disputas de los partidos políticos. La huelga de ahora no consiste en una lucha entre el capital y el trabajo; ha surgido por la enemiga que se tenían dos sociedades obreras del arte u oficio de edificar. Existe la sociedad titulada "El Trabajo" y en ella estaban confederados la mayoría de albañiles desde el que se llama maestro y oficial, hasta los más modestos peones y aprendices. La parte más humilde, es decir, aquella que cobraba jornales más pequeños y sin duda los menos diestros, vieron que podían ser explotados por los otros, y en realidad parece que sufrían imposiciones molestas, puesto que tenían que atenerse a lo que los oficiales les mandaban, aunque en estas órdenes estuviera a veces el reducir el número de los que obtenían esas ocupaciones menos recompensadas. Llegó un día en que los peones rompieron con la otra sociedad, segregándose de ella y constituyeron una independiente. Los quince

céntimos semanales que daban antes para la caja de resistencia del antiguo gremio, los tributaron a la nueva entidad que habían constituido, y las sumas aglomeradas subieron a una cantidad respetable.

La sociedad primitiva que representaba lo que pudiéramos llamar la ortodoxia socialista y que tenía su asiento en la Casa del Pueblo, hizo grandes esfuerzos para lograr la fusión con la nueva o sea la disidencia. Negose ésta y funcionó de por sí. Prevalecieron tales antagonismos acudió al terreno de las represalias la primera, la de los oficiales y maestros, y exigió en las obras de construcción donde ellos trabajaban que fueran excluidos los peones de la otra sociedad y que sólo pudieran obtener ocupación los que estuvieran asociados a la suya.

Como tal exigencia habría parecido un acto de exclusivismo tiránico en contra de trabajadores más humildes y más pobres, introdujeron esta exigencia en una serie de demandas sobre disminución de horas de trabajo, aumento de jornales y cierta autonomía en la dirección y distribución de las distintas secciones de la construcción de edificios. Entre otras cosas que piden, se halla la de que sean los oficiales de la sociedad que trabajan en una obra quienes determinen lo que ha de hacer cada cuadrilla, y cuál sea la cuadrilla que haya de emplearse en las respectivas partes de la casa por levantar.

Los patronos que en el caso actual son los contratistas ó destajistas, vieron que la ocasión era propicia para resistir ese avance gradual, tenaz y absorbente de los obreros socialistas que cada día les merman atribuciones y consiguen lo que quieren con la amenaza de la huelga. Ya muchos se habían prevenido en los contratos poniendo la condición de que no estaban obligados a entregar las obras concluidas en el plazo fijado en las escrituras si surgía una huelga, y de esta manera se quitaban el dogal al cuello, pues se veían libres de pagar indemnización por incumplimiento del contrato. Hay muy pocos en Madrid que no hayan tomado a tiempo sus precauciones, así es que pueden obrar con libertad entera. Advirtieron que en el conflicto producido por la sociedad "El Trabajo" había para los huelguistas el aspecto antipático y odioso de que se alzaban no ya contra el capital ni se buscaba mayor beneficio para el trabajador, sino que el móvil principal era el combatir a otra sociedad obrera apretándola y arrojándola hasta el punto de reducir la a entregarse a los organizadores de la primitiva.

Una lección.

Bien examinado el asunto se ve lo que a larga ocurriría el día en que el socialismo imperara, y es que las clases directoras de ellos, formarían una especie de aristocracia en las respectivas artes u oficios, entendiéndose por aristócratas los más inteligentes, los más fuertes ó los más hábiles, y estos ejercerían una dirección despótica sobre la masa de los menos listos, de los más torpes é infelices. Es decir, ni más ni menos de cuanto en el transcurso de los siglos ha venido determinando el desarrollo de la historia humana. Ahora bien, la huelga presente puede revestir caracteres de suma gravedad, porque los contratistas ó empresarios, se han puesto de acuerdo para suspender todas las edificaciones en Madrid, mientras los oficiales no acudan al trabajo en las condiciones que hasta estallar el conflicto tenían. La resolución de ellos parece inquebrantable, y como disponen de capital pueden esperar indefinidamente, máxime cuando sólo excepto dos ó tres se ven precisados a entregar las edificaciones terminadas con la sanción de indemnizar.

Mas por su parte los obreros declarados en huelga cuentan con más de cuatrocientas mil pesetas para resistir.

Y esta suma puede elevarse hasta un millón que tienen las distintas federaciones y sociedades de la Casa del Pueblo. Además están recibiendo socorros de los socialistas de la península, y sólo los ferroviarios les han enviado ya diez mil pesetas. Si como es de esperar Pablo Iglesias apoya este movimiento huelguista, vendrán auxilios del extranjero y se procurará extender la huelga a otros artes u oficios, y acaso en último término a la huelga general con que se ha amenazado tantas veces, y que ahora adquiriría mayor relieve con la fiesta universal del Trabajo de 1.º de Mayo. Supongo que las dos sociedades en discordia acabarían por arreglarse pronto.

El Gobierno ha tratado de conciliar a unos y á otros, pero todos sus buenos propósitos han fracasado, y es imposible que la acción oficial invada la libertad individual ó colectiva de esas entidades hoy en huelga, y en estos primeros días irreconciliables. Como secuela de tal estado de cosas, tenemos varios millares de trabajadores en la inacción, y por lo tanto sin ganar el sustento de sus familias; las construcciones de todas las obras de Madrid están paralizadas, con lo cual los alquileres, ya harto crecidos, subirán de precio y al sinnúmero de brazos desocupados y á los que el Gobierno y el Municipio y la provincia trvo que facilitar jornales sin saber casi á qué dedicarlos, se unirán los seis, ocho ó diez mil que por mandato de la Casa del Pueblo han creado la huelga iniciada estos días.

Hasta ahora todo reviste un carácter pacífico; celebran reuniones, pronuncian discursos, se aplaude á todos los oradores y más aún á los que gritan más fuerte y fulminan mayores amenazas, y como hay dentro en la caja de resistencia, no padecen grandes privaciones. Pero en cuanto el dinero escasee y se vea que se acaban los fondos es creible que sigan en paz esos millares de hombres fuertes y vigorosos, en la plenitud de la vida, cuando el hambre y la miseria se sienten en el dintel de su puerta é invadan implacables el hogar?

Caveant Consules...

LA PRENSA

Nuestro sincero aplauso al Secretario de Gobernación, General Machado, al Gobernador de las Villas, señor Villalón y á la Guardia Rural.

Un fuerte apretón de manos á nuestros colegas de Sagua y de la Habana. Los rugidos de la fiera se han acallado. Los presagios y amagos de sangre y destrucción se han desvanecido.

Los trenes al partir de la estación sagüera vuelven á entonar al estruendo de su trepidación el himno del trabajo, de la vida y del progreso, interrumpido por extraña egegnad y ofuscado oposiciónamiento.

Al primer choque violento y repentino, de cuya chispa brotó una muerte, no siguieron otros y otros, porque las iras se embotaron ante la voz serena y persuasiva de la prensa, ante la vigorosa y prudente energía de la Guardia Rural y ante la muy oportuna presencia del Gobernador de las Villas, señor Villalón y del general Machado.

No incumbe á nosotros discutir sobre las bases del arreglo entre la "Cuban Central" y los huelguistas.

Volvamos los ojos hacia el gravísimo peligro que sobre Sagua y sobre

la Isla se ha agitado siniestramente y saquemos de él provechosa lección.

Los huelguistas dudaban de su irreflexión y de la ingenuidad de elementos extraños que suscitaron muy probables violencias y atropellos.

La prensa, las autoridades y la Guardia Rural alegráronse de un triunfo que no se ha ensordecido con disparos ni manchado con sangre.

Va de huelgas. Ayer fué el día señalado para la de las industrias rodadas de Cienfuegos.

¡Qué desastre de calles, qué escándalo de baches, de fango y hondonadas las de aquella muy laboriosa y benemérita población!

Es de ver allí hundirse y atascarse los carretones en plena vía del parque y de las calles más transitadas y comerciales de la población.

Es de ver dar rebotes y vuelcos mortales á los coches como si se arrastrasen por montes y vertientes ó por mares endiabladamente revueltos.

Y esto un mes y otro mes, un año y otro año á pesar de los continuados y ya fatigados clamores de la prensa local.

Es á fe digna de admiración la paciencia y mansedumbre de los cocheros y carretoneros que han sufrido hasta ahora en silencio su largo y rudo calvario.

¡Cómo no habían de alzar al fin sus quejas y su protesta?

Dice "La Correspondencia" de Cienfuegos:

Como hemos publicado ya, desde hace días, se viene tratando de hacer algo por los conductores de vehículos en nuestras calles, á fin de que la administración municipal proceda, como es su deber, á poner la vía pública en condiciones transitables.

Al fin, anoche, convocados por los señores Enrique Pérez, Valentín Díaz, Rogelio Yanes, José Torregrosso y Juan Rivero; se reunieron en el local del Gremio de Braçeros, Santa Clara 104, unos ciento setenta individuos pertenecientes á los distintos giros de la industria rodada, esto es, carretones, coches, automóviles, carros de leche, de agua, de mudanza, etc.

Puesto á discusión el procedimiento que debía seguirse por los interesados para defenderse, hubo en seguida el unánime acuerdo de dirigirse al señor Alcalde Municipal, por medio de una comisión, en demanda de que se arreglen perentoriamente los baches y tembladeras que convierten ahora nuestras calles en caminos carreteros.

Aplaudimos calurosamente la conducta sensata y enérgica de estos nobles hijos del trabajo, y creemos que nuestras autoridades no tendrán sino que cumplir con su deber, tan largo tiempo olvidado.

¡Qué diferencia entre esta protesta y la de los huelguistas de Sagua!

Aquí nada de amenazas, nada de violencias. Aquí nada de intromisiones extrañas.

Aquí la razón y el derecho van en busca de la ley y de la justicia.

Y el mismo Alcalde Municipal, inclinándose al lado de los quejosos y confiesa, siquiera sea muy tardíamente, que el estado de las calles es "pésimo en demasía."

The Trust Company of Cuba

Emisión de Bonos del "Hotel Sevilla"

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de bonos del "Hotel Sevilla", se pone en conocimiento de los señores bonistas que en el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario señor Juan A. Lliteras, ha correspondido la amortización á los bonos de \$ 1,000.00 oro americano cada uno. Números 22, 19, 5, 8, 74, 79, 92, 118, 96, 63, 95, 115, 100, 67, 18, 45, 51, 20, 104, 80, 94, 52, 38, 70, 84, 21, 59, 30, 56, 29, 106, 81, 60, 99, 31, 40, 87, 56, 77, 68, 41, 84, 87, 32, 61, 47, 71, 24, 95 y 85. Dichos bonos serán pagados á la par en las oficinas de The Trust Company of Cuba, así como los intereses del semestre que vence en 1.º de Julio próximo, todos los días hábiles desde las 9 a. m. á las 3 p. m.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, expido la presente, en la Habana á doce de Mayo de 1911. Rogelio Carbajal, Secretario. 15-16 My.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMENALES.— ESTERILIDAD.— VEJECES.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 40 HABANA 49.

QUEVENNE. ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD. El más económico el más eficaz. El único cateterizable. 49, Rue des Saussa-ATA, PARIS.

SUSPENSORIO MILLERET. Eficacia sin cesar de las musicas, para Varicela, Elicicosis, etc. Eficacia al solo del prescribir, reservar sobre cada suspensoio. LE GONDIOL. Suspendio Milleret. 13, r. Etienne-Martin PARIS.

Ocorre, sin embargo, lo de siempre. El rico Ayuntamiento de la muy rica población de Cienfuegos no ha contado ni cuenta en sus arcas con dinero suficiente para arreglar los baches y hondonadas de las vías públicas.

A pesar de ello, confiamos firmemente en que la equidad y discreción del señor Chalons, y la probada prudencia de los cocheros y carretoneros de Cienfuegos han de allanar y apresurar la solución del conflicto.

Y no ha de haber en lo sucesivo carretones que se hundan en pleno parque de Cienfuegos ni calles convertidas en ciénagas y despeñaderos.

No hay nada extraño en que el Municipio de Cienfuegos, no tenga en caja con qué evitar el estado de sus calles, "pésimo en demasía."

Lo mismo les ocurre, al cabo, á otros Ayuntamientos. Cuéntase entre ellos el de la Habana. ¡Medrados estarían los parques, las calles, los paseos, la higiene y la urbanización de la capital de la Isla si estuviesen á merced del Ayuntamiento!

Mas otras muchas y muy fecundas hazñas desconocidas para el vulgo profano deben de realizar los ediles habaneros.

Y como premio á ellas exigen, natural y justamente, su retribución.

No le parece, sin embargo, á "La Unión Española," tan natural y tan justa la pretensión de dichos concejales.

Escribe el colega:

Así como en política el abuso de los "clubs" pro Flano y pro Zutano está resultando abuso escandaloso, en la administración, el ansia de convertir todos los cargos, hasta los electivos y honoríficos, en filones parece una fiebre devoradora.

"La Discusión" trata en su editorial de ayer de la labor que vienen realizando algunos ediles para que se reforme la Ley Orgánica Municipal, con el propósito de que el cargo concejal, hasta ahora obligatorio, honorífico y gratuito, se convierta en empleo bien retribuido.

Los interesados en que se doten los cargos que hoy son gratuitos trabajan con verdadero interés para alcanzar éxito en su campaña; visitan á los representantes y senadores con el empeño de convencerlos de que se debe realizar una simple reforma del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal.

Según los "reformadores," sólo se trata de adaptar la Ley á una necesidad práctica: no han querido decir á unas necesidades particulares, de algunos particulares aprovechados.

¡Y acaso es delito pretender adaptar la ley á las necesidades prácticas ó "particulares" y ser lo más aprovechado posible!

A nosotros se nos hace muy difícil concebir un político sin esas imprescindibles condiciones.

No podrían hoy los legisladores alardear de su trascendental y provechísimo triunfo en el aumento de los cien pesos, si no hubieran procurado con tanto ahínco acomodar prácticamente la ley á muy hondas y sentidas necesidades.

Es muy lógico que los ediles habaneros acudan ahora á la pericia y buen sentido de los senadores y re-

presentantes para la debida remuneración de sus cargos.

Loado y bendito sea el maestro de "Al Vuelo," que en sólo columna y media de "El Triunfo" nos ilumina con tantas y tan escondidas enseñanzas.

Merced á él sabemos que cometimos grave é imperdonable desatino al escribir que "es craso error de los dictadores confundir la tranquilidad del pueblo con la sumisión."

No; desde Sila y Mario hasta Robespierre y desde Robespierre hasta Porfirio Díaz no ha desfilado por las páginas de la historia ningún dictador que cometiese tan burda y disparatada confusión. El que está sumiso, está tranquilo, enteramente tranquilo.

Si el lector anhela obtener la más reposada y segura tranquilidad, encuentre con alguien que le amordace la lengua, le encadene de pies y manos y le propine un magullamiento de palos.

Le aseguramos que estará completamente sumiso y por ende, si no "contento" al menos tranquilo en absoluto.

Loado y bendito sea, repetimos, el maestro de "Al Vuelo," que nos ha revelado tan nueva y consoladora doctrina.

También nos afirma el filósofo de "El Triunfo" que no es partidario de la dictadura mejicana, ni de ninguna otra, aunque crea con Montesquieu que "hay casos en que es preciso correr, por un momento, un velo sobre la libertad." ¡Bienaventurado el sabio de "Al Vuelo"!

Treinta años de encarcelamiento, destierros, muertes, dictadura pasan ante él como un velo de un momento.

Tornemos á loar al sagaz literato de "Al Vuelo," que nos enseña de nuevo á truncar los párrafos del contrincante para mejor acomodarlos á la habilidad é ingeniosidad de su criterio.

Decíamos nosotros:

Desde Noviembre acá han pasado más de cinco meses. Desde Noviembre está el nuevo proyecto de presupuesto en el Congreso.

Ya no podrá permanecer mucho más porque Julio se aproxima, y con él el nuevo año económico.

A disentirlo aprisa. A cortar en el de tajo lo que haya que cortar. ¡Hay un déficit! Que desaparezca pronto, pronto.

Y ¿por qué se ha de dar un proyecto de presupuesto con déficit? ¡Por qué se ha de pasar aprisa, de sopetón, encogiéndolo como si el monstruo fuese una pelota de goma!

De esas líneas tan vulgares, en efecto, como nuestras, hace escrutadora selección el sutil ingenio de "Al Vuelo" para convertirnos en los donosos párrafos siguientes:

"Desde Noviembre acá (Mayo), han pasado más de cinco meses." Suponemos que para la resolución de este problema matemático el redactor de "La Prensa" no habrá tenido que valerse de las tablas de Vázquez Queipo, bastándole el empleo del ábaco natural: los cinco dedos de la mano.

G. SASTRE é HIJO

Tienen el gusto de participar al público haber abierto un establecimiento de EFECTOS ELECTRICOS en la amplia y hermosa casa de Aguiar núm. 74, en donde encontrarán lo más moderno en ese ramo. Las personas que necesiten de dichos artículos pueden pasar por la mencionada casa, en la seguridad de que saldrán complacidos.

c 1506 8-16

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

Concordia 33, esq. á San Nicolás. O'Reilly 56, entre Habana y Compostela

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.

EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR

Table with 2 columns: Procedure and Price. Includes items like Extracciones, Limpiezas, Empastes, Orificaciones, Dientes de espiña, Coronas de oro, Inrustaciones, Dentaduras.

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos 8 á 3 p. m.

c 1429 15-6

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES. Equivale á \$10.00 para cada hombre. Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL. Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas. LA CUBANA VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655

C1439 alt. 5-5

Modelo de estilo conminatorio. "¡Hay un déficit! Que desaparezca pronto, pronto."

Bueno, bueno. Pero esto es casi ejercer la dictadura.

¡Hombre, hombre!

¡Vamos, vamos!

¡No tenemos sobrada razón para admirar la habilidad del de "Al Vuelo" en convertir lo blanco en negro y para deplorar lo torpe y ñoño de nuestra ironía!

Juramos atenernos de hoy más á andar por el terreno llano sin pininos de humorismo y de lengua figurada.

Juramos también seguir amontonando en nuestras páginas cuantos elogios en honor del erudito de la Sección "Al Vuelo" haya á su alcance nuestro flaco y enjuto entendimiento.

¡Cómo hemos de atrevernos á "fustigar" á nadie, nosotros pobres é inofensivos diablitos del periodismo!

Nota final:

El colega de la Sección "Al Vuelo" nos ha indicado que le enviemos un ejemplar del número en que según dijimos, se publicó la palabra "proboicidioso" con todas sus letras.

Hemos tenido el gusto de entregarle cinco ejemplares en sus propias manos, marcándole el citado vocablo.

Es sensible que el sagaz colega se vea obligado, según su promesa, á cantar la palinodia."

### BATURRILLO

¿A dónde vamos?

No es dable predecir á qué extremos nos conducirá esta política personalista, ni cuál será la solución que la gravedad de nuestros problemas internos hagan necesaria para salvar algo que es superior á la patria misma: la civilización, el derecho humano, la vida de una sociedad moderna.

El caudillaje no se define en medios y las complacencias oficiales no median en las naturales consecuencias de su debilidad.

Hace tres días habíamos, en un correcto artículo editorial, de los resultados funestos que la manía de los indultos y el error de las amnistías había producido en el cuerpo social. Y apenas hay periódico, no obligado á callar ó sancionar injusticias por su estrecha devoción á los hombres que gobiernan, que no haya tenido aceros censuras para el abuso de esa gracia de perdón, que sólo por excepción y en casos muy justificados debe ejercerse, y que aquí ha servido para alentar todas las impudencias, restar prestigio á los tribunales y llevar la alarma al ánimo de las gentes de bien.

El matonismo es rey y señor. Y la más elemental prudencia aconseja á los hombres ceder de su derecho, devorar la afrenta, sufrirlo todo antes, que arrostrar el enojo de un grupo que tiene de antemano conseguida la exención de pena, cuando pone la mano ó dispara el revólver sobre el cuerpo ajeno.

Pero, á pesar de todo, y contra los

propósitos justicieros del nuevo Secretario de Justicia, rara es la visita que el Presidente recibe, en que no salga á reducir una petición de indulto, hecha por los que se han ofrecido como legisladores para convertirse luego en agentes de presos, que es cargo bastante inferior al otro.

Esto con los perturbadores del orden social. Que en cuanto al estado de la Hacienda Pública, el derroche es escandaloso. No obstante los apuros del Tesoro; las advertencias del señor Ferrera, los avisos de la opinión y el peligro de la bancarrota, no hay sesión de la Cámara en que no se soliciten nuevos innecesarios gastos; como decía el otro día mi amigo Cancio Bello, para que repercuta en las alcaides la acción del representante, vivan esperanzados en las subastas y los destinos los electores y reedijan á sus abogados de la Habana que, si no hacen leyes, esquilman al país.

Se inicia prematuramente la lucha electoral. Ofertas de nuevos destinos siguen á la propaganda; se premian las rajaduras con sueldos del Estado, y hasta la Escuela pública viene sirviendo ya de cebo, que es el empujamiento más escandaloso de una función social tan alta y respetable.

Se anuncia la creación de mil aulas más. Se prescindirá de los datos estadísticos en que, no obstante el empujamiento de los maestros de esa matrícula en similar asistencia nutrida, aparecen cifras íntimas que antes "ameritan" su creación de aulas, y estas funcionarán, generalmente, donde convenga á los políticos que constituyen las Juntas, no donde al interés de la patria y á la equidad oficial correspondiera.

Y desde que sé que algunos directores técnicos de la enseñanza se aprestan á cambiar su apostolado por un cargo representativo y laboran por sus candidaturas, me inclino á creer que no habrá un celo exquisito y una cabal corrección en las propuestas; y ya eso será el colmo del egoísmo y de la desproporción.

El Legislativo, que en países democráticos es regulador y fiscal de los actos del Ejecutivo, porque él es el que gobierna, siendo el otro mero ejecutor de sus designios, es aquí el que da la norma de irrespetuosidad hacia los más altos intereses de la nacionalidad; el que agota la Hacienda, el que aconseja violaciones del fallo jurídico y el que toma la enseñanza por escabel de ambiciones. No importa que lo haga como Cuerpo nacional; lo hacen aisladamente sus miembros unas veces pidiendo con súplicas sobre el Jefe del Estado, y otras con proposiciones de ley que, á la larga, se aprueban y cumplen.

Agreguemos á esto, leyes perturbadoras de las costumbres y atentatorias al derecho que la Constitución reconoce en los ciudadanos, como esa del 75 por ciento y del diez por razón de la población municipal. Y ponamos remate al cuadro con la excitación producida por el problema del nacionalismo, imprudente problema, innecesaria excitación dos años antes de la renovación presidencial, y tendremos un cúmulo de motivos bastante á entibiar la fe del hombre más optimista.

Ni siquiera el cercano ejemplo de Méjico detiene á los agitadores del cuerpo electoral, Porfirio Díaz, el salvador del orden, el creador de la riqueza y el consolidador de la república mejicana, erró en sus últimos días. Se

obstinó en cubrir otro período presidencial y en dejar preparado el camino para que le sustituyera Corral; no creo que la codicia, ni que la vanidad, inspirara sus actos; que á los ochenta años, en posesión de muchos millones y con un nombre glorioso en los fastos humanos, sólo el temor de ver malograda su obra, sólo el deseo de perpetuar la paz de su país, pudo mover el ánimo del caudillo azteca. Pero indudablemente hizo mal, no franqueando el camino para que recogiera la herencia y la administrara un elegido por la voluntad libérrima de sus paisanos.

Admito que no habrá aquí suicidas que derramen sangre de hermanos, y maten la República; pero ¡y este desasosiego, y esos nuevos odios, no constituyen un germen terrible para el futuro! No será que á cada nuevo período presidencial las mismas divisiones é idénticos trastornos se produzcan?

Parece hora ya de que sentemos la cabeza todos y por la salud de la patria hagamos los pequeños sacrificios del amor propio; ó confesémosle honradamente que todos, los altos y los bajos, han perdido la fe en la estabilidad de las instituciones y tienen por desatendidos, desorden, bancarrota, vergüenzas y definitiva inferioridad política de nuestro país, y sólo se preocupan de aprovechar los días en propio personal provecho.

Hay paz aquí porque no suenan tiros; pero la paz moral, la solidaridad social, el mutuo respeto y el unánime deseo de robustecer la república y salvar la personalidad, parecen irremisiblemente perdidas. Y el más atrevido profeta no podrá predecir á dónde nos conducen pasiones y apetitos, en esta noche triste de nuestros destinos.

por la guerra, abandonadas de sus primeros pobladores, y donde la propiedad está en embrollo tal que pocas fincas resultan escritas, limpias, á nombre de sus legítimos dueños.

Para que la urbanización progresé es preciso que no tengan el temor de arruinarse los que fabrican. Y además, por muy amo que sea uno de un solar en sitio céntrico, no tiene permiso para mantenerlo años y más años convertido en corral ó cubierto de maniguas.

Hay que dictar una ley en pro del fomento urbano y contra las intrigas de los "abogados de manigua."

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## EL CONGRESO

### SENADO

#### La sesión de ayer.

La abrió á las cuatro menos cuarto el doctor Antonio Gonzalo Pérez, actuando de secretarios los señores Regüeferos y Alemán.

#### Mensaje.

La primera comunicación leída fué un mensaje del Presidente de la República, en el que se da cuenta de haber sido nombrado Cónsul honorario de Cuba en Puerto Plata (República de Santo Domingo), don Enrique Villalón y Puente.

#### De la Cámara de Representantes

La Cámara Popular envía aprobados dos proyectos de ley.

Por el primero se modifica el artículo 526 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El segundo tiene por objeto conceder un crédito de \$142,850.12 para cubrir el déficit ocasionado por los gastos de las últimas elecciones.

Se envían ambos proyectos á estudio, el primero, de la Comisión de Códigos, y el segundo de la de Hacienda.

#### Discusión de Proyectos.

La Comisión de Códigos, haciendo suya la ponencia que omitió el señor La Guardia, favorable al proyecto del señor Berenguer sobre jubilación de Jueces, Magistrados y Secretarios del Tribunal Supremo y las Audiencias.

Por ser de gran interés dicho proyecto lo copiamos íntegro, tal como sin discusión fué aprobado en la sesión de ayer, tanto en su totalidad como por separado cada uno de sus artículos:

He aquí el proyecto:

Artículo I.—Los Jueces, Magistrados y Secretarios del Tribunal Supremo de Justicia y de las Audiencias, que se encuentren en alguno de los casos señalados en el artículo siguiente serán jubilados á su instancia ó por resolución de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de la República.

Artículo II.—(a) Haber cumplido setenta años de edad, siempre que á juicio de la referida Sala de Gobierno el funcionario no estuviere en la plenitud de las facultades necesarias para el buen ejercicio de su cargo.

(b) Padecer enfermedad contagiosa, que, á juicio del facultativo, sea de carácter incurable.

(c) Intuidad física.

(d) Intuidad intelectual.

(e) Llevar más de treinta años de servicio. En este caso la jubilación sólo podrá decretarse á solicitud del interesado.

Artículo III.—En el expediente que se forme á los efectos de la jubilación será oído el interesado.

Artículo IV.—La jubilación da derecho á disfrutar durante su vida, al Magistrado, Juez ó Secretario á quien se le conceda, de una dotación igual á las dos terceras partes del haber que disfrutaba cuando tuvo lugar la jubilación, si en esa fecha ha prestado más de veinte años de servicio en la judicatura de la República, y si ha prestado más de diez sin llegar á los veinte, la mitad de su referido haber.

Artículo V.—Los jubilados por inutilidad procedentes de lesiones recibidas en actos del servicio ó por consecuencia de ellos y los que lo hayan sido por tener más de treinta años de servicio, tendrán derecho, durante su vida, á percibir una dotación igual al sueldo correspondiente al cargo últimamente desempeñado.

Artículo VI.—El tiempo de servicios prestados en la judicatura de la República comenzará á contarse desde el primero de Enero de 1899, en que terminó la soberanía española, y á los efectos de esta Ley se abonará á los Jueces, Magistrados y Secretarios el tiempo de servicios prestados en la carrera fiscal hasta el primero de Julio de 1909, que comenzó á regir la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Artículo VII.—Los Magistrados, Jueces y Secretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias que quieran acogerse á los beneficios de esta Ley, consignarán en el impropio plazo de veinte días, á contar desde su promulgación, en documento fehaciente su conformidad sobre los particulares siguientes:

1.º—Estar conformes con que el Estado desquite de sus haberes la suma de dos por ciento mensual con que contribuyen al fondo general de la jubilación.

2.º—Renuncia formal á toda reclamación contra el Estado en demanda del tanto por ciento descontado de sus haberes en los siguientes casos:

(a) Caso de no ser confirmados en sus puestos, según lo preceptuado en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

(b) Caso de ser separados del servicio por alguna de las causas señaladas en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Artículo VIII.—Dos copias expedidas en forma legal del documento en que consten esos particulares, la fecha del nombramiento, años de servicio prestados y contables con arreglo á esta Ley, serán remitidas por el interesado al Presidente del Tribunal Supremo, quien remitirá una de ellas al Presidente de la República.

Artículo IX.—No será necesario el otorgamiento del documento á que se refieren los dos artículos que anteceden por los funcionarios nombrados después de la promulgación de esta Ley, para los que serán obligatorios los preceptos en la misma contenidos.

Artículo X.—El Ejecutivo dictará las órdenes oportunas para que la

cantidad procedente de los descuentos que esta Ley establece sea puesta mensualmente á disposición del Presidente del Tribunal Supremo.

Artículo XI.—Los ascendientes, viudas ó descendientes que al fallecimiento de un funcionario del orden judicial de los que tienen derecho á jubilación, se hubieren acogido á los beneficios de esta Ley y lo solicitaren, tendrán derecho al importe de dos mensualidades del sueldo de su causante, que se tomarán del fondo de jubilaciones. Esta cantidad se entiende que es una sola y mancomunadamente para todos los que se crean con derecho á ella, que se la repartirán dentro de las proporciones que para la herencia fija el Código Civil.

Artículo XII.—Quedan derogadas todas las leyes, órdenes y disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente Ley.

También fué aprobado el proyecto de ley relativo al procedimiento que se debe observar para la extradición de los acusados ó condenados por delitos comunes, cuya extradición, según el proyecto aprobado, se otorgará con arreglo á lo convenido en los tratados, y á falta de éstos, conforme á las prácticas y doctrinas admitidas generalmente en el Derecho Internacional.

Estos fueron todos los asuntos de que trató y resolvió ayer el Senado, reunido en sesión ordinaria.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

15-V-1911

A las dos en punto se declara abierta la sesión, presidiéndola el doctor FERRARA, y aprobada el acta, se entra en el

### ORDEN DEL DIA

#### Proposiciones.

Se dá primera lectura á las siguientes:

De los señores Callejas y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales á la señorita Ana Fernández.

De los señores García Cañazares y otros, referente á eximir al Ayuntamiento de Trinidad del pago de lo que adeuda por gastos electorales y sanitarios.

De los señores Pino y otros, relativa á derogar, como aparece en las Ordenes Militares 185 y 465 de 1900, el último párrafo del artículo 632 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

De los señores Leque y otros, relativa á que á los individuos de las fuerzas armadas se les descontará el veinte por ciento de su haber mensual para destinarlo á fondo de reserva que les será liquidado al retirarse del servicio.

De los señores Betancourt y otros, referente á suprimir de la escala de penalidades la "Pena de muerte."

Las cinco pagan á sus respectivas comisiones.

#### Dictámenes.

Se dá primera lectura al dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de Ley del Senado, relativo al ejercicio de la profesión de farmacia.

Queda sobre la Mesa, para ser incluido en la próxima orden del día.

## NO ES LO MISMO, SEÑORA.....



No es lo mismo hacer las compras por teléfono, á hacerlas por medio de recados. Por teléfono disminuyen las probabilidades de las equivocaciones, cuyas consecuencias repercuten en su bolsillo; es breve y seguro el mensaje y la sirven á usted con más eficacia.

Compare usted el tiempo que emplea y las molestias que sufre mandando á la tienda, con la facilidad de hacer girar el disco y obtener en el acto lo que solicita.

INSTALACIONES GRATIS (POR AHORA)

**CUBAN TELEPHONE COMPANY**

AGUILA 161 AL 167

c 1474 7-11

**LATOS**

Los RESFRÍADOS, los BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las

**CÁPSULAS COGNET**

Remedio irremplazable contra todas las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 40, Rue de Valenciennes, y en todas FARMACIAS Y BOTICAS.

### SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Gozan con el Empleo del Herpicide por sus Características.

Las señoras que han empleado el Herpicide Nuevo hablan muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la caspa del cuero cabellado y también por su excelencia como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la caspa. El Herpicide Nuevo cura efectivamente la caspa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie.

Es también una loción ideal porque imprime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo.

Cura la comezón del cuero cabellado. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 75 en moneda americana.

"La Reunión," Vía. de José Sarrá 6 H. Jos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

**EL REMEDIO SEGURO**

CONTRA EL

**ESTREÑIMIENTO**

ES EL

**TÉ JAPONÉS**

del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la leñura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"

calle de la Habana n. 113

esquina á Lamparilla

HABANA

## MILES DE PERSONAS PADECEN DEL HIGADO Y RIÑONES SIN SOSPECHARLO

La naturaleza, sin embargo, avisa la existencia del mal cuando tiene usted necesidad de pasar agua á menudo ó cuando siente dolores en la espalda y vecindad del estómago.

Higado y riñones enfermos son causa de miles enfermedades y síntomas, como lumbago (dolor del espinoza) estreñimiento, diarrea, reumatismo, catarro de la vejiga, dolor sordo en la espalda, manchas en el cuerpo, dolores de cabeza y coyunturas, indigestiones, tez amarilla y llena de granos, ojos hinchados y círculos pardos y negruzcos á su alrededor, algunas veces se siente dolor sobre el corazón, tiene usted grandes ambiciones, pero carece de la fuerza física necesaria, y enflaquece usted sin explicarse las causas.

Esos síntomas son el preludio ó aviso de que formaciones calculeas empiezan á desarrollarse y á tomar incremento en el hígado ó en los riñones.

Si no se ha dado usted cuenta de las terribles consecuencias que provienen cuando se abandona esta severa enfermedad, debe usted recordar que la mortalidad á causa de enfermedades producidas por padecimiento del hígado y riñones es mayor que por cualquier otra causa.

Si está usted convencido que el hígado ó los riñones son causa de sus sufrimientos, empiece á tomar dosis bismenales de Anticalculina Ebrey, el gran remedio para los riñones, hígado y vejiga y entonces no deberá usted temer las serias consecuencias que se suceden cuando no se atiende el comienzo de esta peligrosa enfermedad, porque tan pronto como el hígado y riñones recobren salud, los demás órganos también obtendrán salud.

Si está usted convencido que la Anticalculina Ebrey es lo que necesita usted para poner fin á sus males, no pierda tiempo con purgantes ni otros remedios que le irritan, obtenga un pomo de Anticalculina Ebrey y notará usted que su condición mejora á las primeras dosis. La Anticalculina Ebrey por ser un compuesto puramente vegetal científico, y por haberse probado en hospitales por médicos de renombre para la cura de estas enfermedades, es un remedio que va á la vanguardia por sus notables resultados en esos crónicos de formaciones calculeas en el hígado y riñones. Disuelva las piedras en esos importantes órganos, y por lo tanto los riñones y el hígado que envían su sangre, produciendo los síntomas referidos arriba.

Si necesita usted una medicina para el hígado ó riñones, debe usted procurar la mejor. Obtenga un frasco de Anticalculina Ebrey, y recuerde que los pomos llevan la firma de Paul Ebrey para evitar errores y sustitutos.

Un libro sobre el mal de Piedra y su curación le será entregado por su boticario si lo solicita, ó le será enviado por correo si escribe á

**EBREY CHEMICAL WORKS, 48 MURRAY ST., NEW YORK, N.Y.**

**STEFANO CALCAVECCHIA**

INGENIERO

**MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS**

Trasbordos de caña. Basculadores de carros

**DESMENUZADORAS Y TRAPICHES DE TODAS CLASES**

Defecadoras, cachaceras, marichales, filtros-prensas

**APARATOS DE EVAPORACION, CONDENSADORES AL VACIO**

Bombas de vacío y de inyección

**TAGHOS DE GALANDRIA Y SERPENTIN, DE LIRA Y SISTEMA "FREITAG"**

Cristalizadores al vacío y abiertos

**CENTRIFUGAS**

Calderas, Chimeneas, Tanques, Tuberias. Edificios de acero. Grúas viajeras

**PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS**

Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204

## PINTURA ESMALTE AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.

Emil Calman & Co. New York

### REUMATISMO CRÓNICO

Aconsejamos á cuantas personas sufren de dolores y reumas al estado permanente, á todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros ó tienen deformadas las articulaciones, á las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento, que hagan uso del Omagil.

Porque, en efecto, ya sea en licor, y en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien á la de 2 ó 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros de la cabeza, y alivia los sufrimientos más penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además es de un sabor agradableísimo.

Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maiton L. FRERE, 19, rue Jacob, París.



### El Profesor Herman Knapp

Ha dejado de existir en New York un hombre bien conocido en la Isla de Cuba, ya por las muchas personas que asistió enfermas de los ojos, ya por los numerosos discípulos que ha dejado, ya por sus relaciones con las sociedades sabias del país y su intimidad con los hombres de ciencia del mismo.

El profesor Herman Knapp era hijo de Alemania y joven en 1854 se recibió de médico en la Universidad de Gressen, de aquel Imperio. Fué discípulo de uno de los primeros oftalmólogos del mundo muerto todavía joven—el doctor Von Graef—después de hacerse conocer por su ciencia profunda en los Centros sabios de su patria, pasó a los Estados Unidos y se estableció en New York, donde ocupó hasta su muerte el más alto puesto como hombre de ciencia y práctico en oftalmología. En 1890 visitó la Habana y dió una interesante conferencia en la Academia de Ciencias.

Después de una vida profesional de cincuenta años, tuvo necesidad de apartarse de las tareas diarias, hace dos años, por sus achaques, y ahora se rindió su cuerpo a la madre naturaleza que no excusa ni a los hombres de su talla de pagar el tributo de la muerte.

Llegue a su ilustre hijo, que ha heredado sus virtudes y su saber, el testimonio de sus discípulos, el recuerdo dulce de aquellos á quienes devolvió el más preciado de los dones—el de la vista—cuando la habían perdido.

### PARA LOS GUATEMALTECOS

Por ser de gran interés para los hijos de Guatemala que se encuentran fuera de su país, publicamos los artículos del Decreto número 836, de la Asamblea Legislativa de la citada República, emitido á iniciativa del Presidente Estrada Cabrera:

Artículo primero.—Se concede la más amplia amnistía á todos los guatemaltecos por causas políticas.

Artículo segundo.—Quedan indultados: I.—Los reos por delito de defraudación á la Hacienda Pública.

II.—A los reos de delitos comunes condenados á muerte, y á los que del proceso se les instruya resulte que merezcan dicha pena, se les impondrá la inmediata inferior.

III.—A los que hayan cometido delito que tenga asignada la pena de prisión correccional y cuyo proceso esté fenecido, se les rebajará la tercera parte de la condena.

IV.—A los que hayan cometido delito que merezca igual pena y cuyo proceso no esté fenecido ni aún iniciado, también se les rebajará la tercera parte al dictarse el fallo, pero el ya hubieran extinguido las dos terceras partes de la pena asignada al delito, serán puestos en absoluta libertad.

V.—A los que merecieran la pena de arresto mayor ó otra menor, se les condonará por completo dicha pena, estuviere ó no fenecido el proceso.

VI.—También quedan indultados en su totalidad los reos de deserción.

Artículo tercero.—Los reos de delitos co-

munes conexos á la política, gozarán de completo indulto.

Artículo cuarto.—Quedan comprendidos en esta ley los delitos penados por el Código Militar, y para la aplicación del indulto, toda pena que no pase de un año, se equipara á la de arresto mayor y la que exceda de este término, á la de prisión correccional.

Artículo quinto.—Estos indultos se otorgan sin perjuicio de las demás concesiones establecidas por el Código Penal á favor de los reos.

Artículo sexto.—La reducción ó extinción de las penas, establecidas en la presente ley, se concederán solamente á los que hayan observado buena conducta en la prisión.

### En la Academia de Ciencias

La sesión celebrada por esta docta Corporación el viernes último, tuvo un interés práctico, para los ganaderos y cuantos tienen finca de campo en que hay necesidad de alimentar el ganado con los productos naturales del suelo; nos referimos á la "Enfermedad de las guásimas" de que dió cuenta el doctor Coronado. Cumpliendo éste una comisión de la Academia, hizo un viaje á la capital de Oriente. Poco tiempo después de salir de Santa Clara, observó á un lado y otro de la vía férrea, que las guásimas eran el asiento de un pequeño arbusto que en algunas matas se presentaba en número erizado y en otras solo, en determinadas ramas.

Pregunta á sus acompañantes y á algunos hacendados que viajaban con él, y nadie sabía más que aquello se llama "palo caballero."

Toda la provincia de Puerto Príncipe y toda la de Cuba está profusamente invadida por el parásito que ataca las guásimas.

Invitado galantemente, el doctor Coronado, por su colega el doctor Suárez Soler para visitar el Santuario del Cobre, pudieron observar que desde Punta de Sal hasta las minas y pueblo del Cobre, casi todas las guásimas estaban secas y secos también los parásitos que las habían invadido en gran cantidad.

En Santiago de Cuba y más tarde en Camagüey, el doctor Coronado recogió muestras y estudió las relaciones de la planta parásita con las guásimas.

Una vez en la Habana, conferenció con el doctor Manuel Gómez de la Maza, y éste haciendo alarde de su competencia indiseñible en cuestiones de botánica, clasificó la planta y facilitó al doctor Coronado la obra de Grisebach para el estudio de ese parásito y otros de la misma familia.

La planta observada en Cuba, Camagüey y en la provincia de la Habana "San Felipe," en una finca del doctor Casuso, es el "Ehoradendron rubrum." (Lorantus viscosiforme.)

Dada la extensión que ha adquirido en muchas fincas de Oriente, á juicio del doctor Coronado su presencia entraña un grave peligro para los potreros y potreros que verán desapa-

recer en plazo no largo, las guásimas, planta utilísima por sus frutos y hasta por sus hojas, en las épocas de sequía.

Buscando ejemplos frescos para mostrarlos á los señores Académicos, el doctor Coronado recogió ayer en la finca del doctor Casuso una adherida á una "jia" y otro á una rama de aroma amarillado.

El doctor Coronado dá el grito mediante la Academia á los que deban tener interés en destruir esa nueva plaga, que vendrá á sumarse á las que agobian á nuestros agricultores y ganaderos.

La destrucción del parásito solamente nada haría; hay que destruir la rama invadida, las ramas todas que presentan parásito y destruirlos luego por el fuego.

—Potrereros de Cuba, Camagüey y Habana, dijo el doctor Coronado, si no queréis perder un poderoso auxiliar de vuestras fincas de crianzas, defended vuestras guásimas.

Hicieron uso de la palabra después del doctor Coronado, los doctores Aróstegui, Santos Fernández y La Torre que prometió estudiar detenidamente el particular, para lo que no estaba preparado, porque se ocupaba ahora y lo comunicaba á la Academia, de los nuevos yacimientos de fósiles que había descubiertos y que completaban los estudios hechos antes.

**Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.**

### EN EL VEDADO

Están de enhorabuena los vecinos de aquel pintoresco, rico y elegante poblado; particularmente los que residen en la finca de una gran zona que abarca la calle 17 entre 4 y 2, porque en ella se ha instalado recientemente una bien surtida farmacia, regentada por sus propietarios, nuestros queridos amigos los doctores Clara Dumás y su esposa, el digno caballero Salvador Llinás.

La instalación de un establecimiento de tal naturaleza en aquella simpática barriada era de verdadera, útil y exigente necesidad. Las familias que requieren alguna droga ó medicamento se veían precisadas á recorrer enormes distancias ó acudir á la Habana para obtenerla.

Excelente ha sido, pues, la resolución de nuestros amigos el matrimonio Llinás, porque han hecho desaparecer tan molesto inconveniente proporcionando á la vez, á aquel vecindario, comodidad y perfecta garantía en la preparación de las fórmulas facultativas.

Así lo ofrecen y así lo cumplirán, estamos de ello seguros, según lo prometen en el siguiente aviso, que han tenido la atención de enviarnos, los citados amigos:

**VEDADO.**—Calle 17, entre 4 y 2.—Farmacia.—Los doctores S. B. Llinás y C. Dumás ofrecen á usted su oficina de farmacia recientemente establecida. En ella encontrará todo lo que se relaciona con esta clase de establecimientos, y una dirección facultativa constante y personal. Los pedidos podrá usted hacerlos por teléfono, y le serán enviados á domicilio si usted así lo reclama.—Aprovechan esta oportunidad para ofrecer á usted la consideración personal.—Dr. S. B. Llinás, Dr. C. Dumás.

### NECROLOGIA

Un querido amigo nuestro está de duelo: una niña, la alegría de su hogar en cuya gracia, ingenio y hermosura cifraba él toda su ilusión, ha muerto cuando apenas empezaba á florecer en la vida. El luto que llena hoy el corazón de nuestro buen amigo, es de los que ya nunca se borran.

Emilio Rodríguez, es hombre que vive tan solamente para la felicidad y la alegría de su casa; su hija Virginia era su mayor encanto y no hay palabras que expresen el dolor y la amargura de aquellos pobres padres que la vieron caer enferma y se sucumbir después á la enfermedad.

El entierro efectuóse ayer, lunes, saliendo la comitiva de la casa mortuoria, Maloja 76 y acompañando el cadáver hasta el Cementerio de Colón.

A Emilio Rodríguez y su esposa, Clotilde Fernández de Rodríguez, que comparte con él esta gran pena, enviamos nuestro pésame sincero.

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

#### Renuncia y nombramiento

Al señor Manuel Solano y Moreno se le ha aceptado la renuncia del cargo de Vice-Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, nombrándose para sustituirlo al señor Lucio D. Pujadas.

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Herida grave

El vecino de la Esperanza (Santa Clara), don Francisco Díaz Vega, trató de suicidarse el día 13, infiriéndose al efecto una herida grave en el vientre.

#### Lesionado

En reyerta habida en Santo Domingo (Santa Clara) resultó gravemente lesionado Francisco Gutiérrez Aguilá. De este hecho conoce el Juzgado respectivo.

### TODO SU CASO UNA MASA DE LLGAS

La prescripción D.D.D. fué una cura perfecta

La Sra. J. D. Tenter, de Santa Rosa, Cal., dice lo siguiente, acerca del famoso Remedio para el Eczema, conocido como la Prescripción D. D. D.

"No puedo recomendar lo suficiente la Prescripción D. D. D. para el eczema. Mi hija lo tuvo tan fuerte que todo su cuerpo cabullado parecía una masa de llagas, y lo había estado padeciendo por cuatro años, poniéndose peor cada día. Probamos varios remedios que le procuraron algún alivio; pero sin que ninguno la curara. Una amiga me dió noticia del D. D. D. el gran remedio para el Eczema, el cual he probado, pudiendo tener el gusto de decir ahora que es un remedio perfecto.

Justamente por razón de los millares de informes de curaciones efectuadas en los Estados Unidos y por la demanda constantemente creciente del D. D. D. para los enfermos de la piel en Cuba, hemos hecho arreglos para tener en existencia este famoso compuesto á la disposición de nuestros consumidores.

La Prescripción D. D. D. es un líquido y no un unguento y puede estarse seguro de que cura, pues limpia positivamente la piel dejando libre de gérmenes, lavándolos y desecándolos, y produciendo una curación perfecta. Podemos asegurar positivamente á todos los que sufren de la piel en Cuba que la Prescripción D. D. D. tiene la composición absoluta á instancias de la Comisión de la Academia de Medicina. Hoy mismo, pues, véalo no puede imaginarse todo el alivio y comodidad que le ocasionará.

Lo venden y recomiendan las farmacias siguientes: Vda de Sarrá, á hijos, Tentente Rey 41, Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y Dr. Francisco Taquichel, Obispo 27. C 1453 alt 4-9

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

**NEURALGIAS JAQUECAS ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
Consejo seguro por la  
PILDORAS ANTINEURALGICAS del D. CROKIER  
PARIS, 75, rue la Botte y todas Farmacias

### SECRETARIA DE HACIENDA

#### Decreto

El Secretario de Hacienda someterá á la aprobación del Presidente de la República un decreto disponiendo que los empleados de la Sección de Intervención de la Lotería Nacional serán considerados como pertenecientes á la Intervención General de la República.

La Dirección General de la expresada Renta situará mensualmente en la Pagaduría Central de Hacienda la cantidad necesaria para el pago de los haberes del personal de la Sección.

#### Circular

El Subsecretario de Hacienda dirigió ayer una circular á los Jefes de las Secciones de aquel Centro, haciéndoles saber:

"Primero. Que debe procurarse la más completa observancia de lo preceptuado en los artículos 63, 65 y 66 de la Ley del Poder Ejecutivo.

Segundo. Que todos aquellos asuntos y expedientes en que deba dictarse resolución por el Sr. Secretario, sean elevados personalmente por el Jefe de la Sección y acompañados del informe correspondiente, á esta Subsecretaría, la cual, con arreglo al artículo 63 de la citada Ley del Poder Ejecutivo, los someterá, previo dictamen escrito, á la sanción definitiva del Sr. Secretario.

Tercero. Que á los dichos expedientes, por duplicado y con la firma del Jefe de la Sección respectiva, ha de acompañarse un resumen del contenido del mismo, todo lo más explicativo posible, y en ese resumen se hará constar también cuál es la solución que al Subsecretario propone la Sección."

### SECRETARIA DE ESTADO

#### El "modus vivendi"

Cerca de la una de la tarde terminó ayer el consejo de Secretarios, habiendo explicado el señor Leopoldo Cancio, á solicitud del señor Sanguily, algunos conceptos sobre su voto particular contrario al "modus vivendi" que se proyecta concertar entre España y Cuba.

Mañana, á las diez a. m., volverá á reunirse el consejo para continuar tratando del asunto.

#### Delegado

El Ministro de Cuba en Washington, señor Martín Rivero, fué comisionado para asistir á la quinta Conferencia de la Unión Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, que debió abrirse ayer en aquella capital.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

#### Nueva Notaría

El Secretario de Justicia firmó ayer el siguiente Decreto

Habana, Mayo 15 de 1911.

Por cuanto: en el Término Municipal de Banes, correspondiente al distrito Notarial de Gibara (en el territorio de la Audiencia de Oriente, sólo existe una Notaría Pública creada, lo cual da lugar á que cada vez que el funcionario que la sirve se ausenta en uso del derecho que le concede el artículo 113 del Reglamento Orgánico del Notariado, quede aquella comarca sin Notario que atienda tan importante servicio y se originen quejas, según acaba de acontecer.

Por cuanto: el expresado término municipal cuenta según el último censo de población con 17,251 habitantes, lo que permite la creación de una Notaría más en el mismo, con arreglo á lo dispuesto en la Orden 112 de 1900.

Por tanto: en uso de las facultades que me concede la citada Orden y por exigirlo el servicio público,

#### RESUELVO

Crear una Notaría más en Banes, término municipal del mismo nombre y distrito Notarial de Gibara, en el territorio de la Audiencia de Oriente, con categoría de Notaría local, y nombrar para servirla al doctor José María de Jesús Alvarez Fuentes. Comuníquese al interesado y publíquese en la "Gaceta Oficial."—J. M. Barraqüé, Secretario.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

#### No se revoca

La Secretaría, de acuerdo con el criterio sustentado por el Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente, ha resuelto no revocar la resolución de que se cuentan en las licencias á los maestros los sábados y domingos.

Así se le ha comunicado á la Junta de Educación de Santiago de Cuba.

#### Deben cubrirse por elección

Al Presidente de la Junta de Educación de Sagua de Tánamo se le ha manifestado que mientras el Congreso Nacional no legisle sobre la materia, las vacantes que ocurran en las Juntas de Educación después de agotados los dos suplentes que se eligieron con cada propietario, sólo podrán cubrirse por elección, por cuyo motivo deberá esa Junta dar cuenta en lo sucesivo á la Junta Municipal Electoral de todas las vacantes que ocurran.

#### Licencias concedidas

Se han concedido las siguientes licencias á maestros: á Carmen Medina, de Guanabacoa, 5 días; en Camagüey, á Rosa M. Fernández, 5 días; en San-

## AGRURA EN EL ESTOMAGO

Esa sensación de acidez que muchos experimentan después de las comidas es causada por fermentación de los manjares en el estómago. Esta fermentación, que de suyo indica mala digestión, á menudo se agrava por descuidos de la persona. Nadie hay tan ignorante que no comprenda lo que le sienta bien ó mal. Aquel á quien, por ejemplo, las coles se le agrían en el estómago, que coman frijoles, y si éstos le ocasionan flatulencia, que coman patatas, ó mejor aun, boniatos, y más en Cuba, donde tanto abundan y tan excelentes son. Ahora, cuando la acidez del estómago ha tomado carta de naturaleza, hay que combatirla con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, porque de otro modo no se va.

### "SALVA MAS VIDAS"

## LACTO-MARROW :: EMULSION ::

¡NUTRE! ¡ENGORDA! ¡VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano.

#### PARA NIÑOS Y DEBILES

Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias

C 1186 alt. 60-13A.

## TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

#### SE CURAN CON EL

## JARABE DE BROMOFORMO

DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85

c 1511 10-16

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENTURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECAS BILIOSIDAD PEBULIAR NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITIV PARA EL TRABAJO Y LA POCA GAMA DE VIVIR



### LA PEPINA y RUBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, MVTRA Y SE CURE RADICALMENTE

1336

My-1

### LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS
- CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL
- EXCELSIOR
- TIVOLI
- MALTINA
- AGUILA

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

### NUEVA FABRICA DE HIELO

OPICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatia) HABANA  
Teléfono 6137 Teléfono 6064

1345

My-1

**Restaurante la Vitalidad**  
De los Hombres.  
Prescripción D.D.D. para el Eczema.  
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

#### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto por correo á quien lo pide.

J. RAFFECAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antineurótico, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho, Benmatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana, Pída., catálogos.

1388

My-1

## ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en recios de los retratos buenos.—Se hacen varias lanchas para ele ir.

## COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento

# Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

tingo de Cuba, á Pastora Tomé, dos meses; en Sagua la Grande, á Victoria Gutiérrez, 5 días; en Trinidad, á Juan Entralgo, 30 días; en Sancti Spiritus, á Cristóbal Quintero, 32 días; en Cárdenas, á Adela Cardoso y Hermi- nia Labrit, 5 días; en Guamaeaco, á Amparo Tremols, 11 días.

Conferencias Populares

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la escuela nocturna que funciona en el local de la escuela "Luz y Caballero" sita en Suárez y Diaria y estará á cargo del doctor Manuel Delfín, quien tratará el tema siguiente: "El alimento de los recién nacidos."

En la noche del próximo viernes 19 y en el local de la escuela nocturna que funciona en Cerro 528 se celebrará una velada fúnebre organizada en memoria del maestro José Martí por los alumnos que constituyen la República Escolar "Juan Miguel Dibigo" que funciona en la escuela número 27.

El Director de esta Escuela señor Salvador de la Torre ha invitado expresamente al acto á los señores Secretario y Subsecretario de este Departamento.

En Bejucal

El domingo último se trasladó el señor Secretario á la ciudad de Bejucal con el objeto de asistir á una fiesta organizada por los maestros de dicho distrito y que tuvo lugar en el Liceo de la mencionada ciudad, con objeto de arbitrar recursos para proveer de ropa y calzado á los alumnos de las escuelas públicas que por falta de dichos artículos no pueden concurrir á las clases.

Al Licenciado García Kohly acompañaron los señores Mendoza Guerra, Subsecretario; Luciano R. Martínez, Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana; Pablo M. Espligas, Inspector Técnico del Departamento y Gustavo Gisbert, Secretario de la Superintendencia Provincial.

Hicieron uso de la palabra en la velada el doctor Martínez y el señor Secretario, que lo hizo por haberse rogado con insistencia la numerosa concurrencia que materialmente llenaba el local.

A las dos de la madrugada regresaron á esta capital las autoridades escolares que concurrieron.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Antonio López, Eduvigis Muñoz, Pánfilo Jova, José María Pérez García, Tomás Rodríguez y Hermano, Andrés Rodríguez González, Trino Rodríguez Paz, Antonio Guevara Espinosa, señora Martina de Jesús Díaz, Tomás Rodríguez, Nemesio Alfonso Enriquez, Agustín Bergolla y Rega.

Que se cumpla la ley

Por acuerdo del Gobernador Provincial de las Villas, el Secretario de Agricultura, señor Junco, recibió ayer un escrito del Alcalde Municipal de Santa Clara, dándole cuenta de que en aquella ciudad se expende con frecuencia pescado de menor peso del que se autoriza coger por la vigente ley de pesca.

Como acerca de este particular son muchas, y por conductos diferentes las quejas recibidas en la Secretaría citada, el señor Junco se propone redactar muy pronto una circular dirigida á los Gobernadores Provinciales, con encargo de que la hagan llegar á conocimiento de los Alcaldes y delegados de marina de la República, previniéndoles del deber en que están de hacer cumplir la ley en lo que á pesca se refiere.

Reciba el doctor Junco por anticipado nuestra felicitación más entusiasta por tan necesaria medida, rogándole al propio tiempo haga por que se castigue con dureza á los chinchoreros y á los que utilizan la dinamita para pescar, por ser unos y otros quienes por medios ilegales acaban con el pescado y matan las crías.

MUNICIPIO

Suspensión

El Alcalde ha impuesto la pena de suspensión de sueldo, durante quince días, al Inspector municipal, don Mario Rivas, por haber sido declarado culpable en el expediente que se le instruyó.

El Presupuesto

La Comisión de concejales designada por el Ayuntamiento para tratar con el Alcalde sobre el presupuesto del próximo ejercicio, celebró ayer su primera reunión, la cual se redujo únicamente á un cambio general de impresiones, por no haber concurrido á la misma el señor Suárez, miembro de dicha Comisión.

Los liberales

En el escritorio del señor Jacinto Ayala, se reunieron ayer los concejales liberales, cambiando impresiones sobre asuntos de la municipalidad.

Ningún acuerdo de interés general se adoptó.

ASUNTOS VARIOS

De Cárdenas

El Círculo de Artesanos de Cárdenas celebrará un baile en sus salones el próximo 20 de Mayo para conmemorar el noveno aniversario de la constitución de la República y con motivo de la inauguración de la primera estación que al eximio patriota don Tomás Estrada Palma se levanta en la República.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Queja sin lugar

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de queja interpuesto por Angel Llovet y Llovet contra el auto de la Audiencia de la Habana denegatorio del recurso de súplica que estableció contra la providencia, por la cual se dispuso se librara carta orden al Juez de Instrucción de la Sección Primera de esta capital para que por la vía de apremio hiciera efectiva la indemnización civil á que fué condenado en una causa criminal que se le siguió.

Otra queja sin lugar

También ha sido desestimado el recurso de queja establecido por Rosendo Sole Joré contra el auto denegativo del recurso de casación que quería establecer contra la sentencia condenatoria dictada en la causa que se le instruyó, por un delito contra la salud pública.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil: Apelación. Contenciosa. Ayuntamiento de Cienfuegos y otros, contra el Decreto 813 de 11 de Agosto de 1908 del Gobernador Provisional.

Ponente: Sr. Sevilla.

Letrados: Ldos. Schieph y Cuéllar. Infracción de Ley. Mayor cuantía. Andrés Pérez contra Manuel Rodríguez, sobre medida de terreno. Ponente: Sr. Giberga. Letrado: Licenciado Arango.

Sala de lo Criminal:

Infracción de ley. Maximino Sierra y Fernández y otros, en causa por lesiones graves y atentado á agente de la autoridad. Letrado: Ldo. López Pérez. Ponente: Demestre. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. Norberto Zaldívar Montalvo, en causa por hurto. Letrado: Ldo. Pedro Herrera Sotolongo. Ponente: Ferrer. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. José Rodríguez Valdés, en causa por atentado á agente de la autoridad. Letrado: Ldo. Rodríguez Altunaga. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Lío entre limpia-botas por la posesión de un local en la calle del Prado.

Hallándose Pablo Fernández Fons establecido en un salón de limpia-botas en la calle de Prado número 109 trataron los ya procesados Miguel Castell Muñoz y Heliodoro Pichet Monte (a) "José Inés" de que abandonara dicho local que ellos codiciaban para instalar allí otro salón de la misma industria, y como á tal pretensión

no hiciera caso Fernández, lo amenazaron reiteradamente de matarlo si no accedía á sus exigencias, mostrándole en tales ocasiones los cuchillos que portaban, por lo que le amenazado puso el hecho en conocimiento de la policía Judicial sin doblegarse á la imposición de sus enemigos.

Ambos procesados han sido ya condenados por otras causas.

Por el hecho anteriormente narrado se formó oportunamente causa con el número 37611 en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera de esta capital.

El Fiscal P. S. de esta Audiencia, doctor Jesús Castellanos, ha formulado ya en este proceso sus conclusiones provisionales ante la Sala Primera de lo Criminal y estimando que se cometido un delito de amenazas condicionales, previsto y penado en el Código, solicita se imponga á los aludidos procesados la pena de cuatro años, dos meses y 1 día de prisión correccional y el pago de las costas.

Los juicios de ayer

Los juicios orales señalados para ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal no merecen los honores de la reseña, pues que se trataba de causas sin gran importancia.

En la Civil

En la Sala de lo Civil y Contencioso estuvieron para celebración las siguientes vistas:

El juicio de menor cuantía establecido por don José A. Tabares contra don Alfonso Lewis y Max Lewis Silvester, como únicos socios de la Compañía mercantil Silvester and Stern, sobre desahucio de la casa Príncipe Alfonso número 56.

La apelación en un efecto en la quiebra de los señores J. Chatmer y Compañía.

Y el recurso contencioso administrativo establecido por don Oscar Gil- quel del Villar contra las resoluciones del señor Alcalde Municipal de esta ciudad de fecha 8 de Marzo y 19 de Abril del año próximo pasado.

En dichos tres asuntos figuran como Ponentes, respectivamente, los Magistrados señores Cervantes, Morales y Valle Duquesne.

Pidiendo aumento de sueldo

Los Alguaciles de esta Audiencia han solicitado por conducto del representante señor Sarraín, en una instancia, que en los próximos presupuestos se les aumente el pequeño sueldo que en la actualidad disfrutan. Nos parece muy justa esa petición.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando á Ignacio Victoriano Arango, por robo, á seis años y un día de presidio mayor.

Condenando á Mariana González y á Narciso Hernández, por infracción

del Código Postal, á 50 pesos de multa.

Absolviendo á Antonio Vivanco en causa por injurias graves.

Condenando á Juan García y Dolores Maeda, por amenazas condicionales, á la pena de cuatro años, 9 meses y once días de prisión correccional y 4 meses y 21 días de arresto mayor.

Absolviendo libremente, por el mismo delito, á Florentino de la Balla y Antonio Tomás.

Condenando á Manuel Alon y Puerto, por estafa, á 4 meses y 7 días de arresto mayor.

En reclamación de daños y perjuicios

La Sala de lo Civil y Contencioso de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en reclamación de daños y perjuicios promovió en el Juzgado de Primera Instancia de Bejucal don Froilán Rodríguez y Rodríguez, labrador, con domicilio en San Antonio de los Baños, que compareció por sí, con la dirección del Licenciado Enrique Valencia, contra Dionisio de la Vega y Díaz, comerciante, domiciliado en el pueblo del Rincón que compareció representado por su apoderado don Rafael Vega, dirigido por el Licenciado Francisco Valleja, cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación oída libremente al actor contra la sentencia dictada en diez y siete de Octubre del pasado año, que declaró sin lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción y con lugar la de cosa juzgada y en su consecuencia sin lugar la presente demanda, absolviendo de la misma al demandado, con las costas á cargo del actor, sin declaratoria de temeridad ni mala fe; ha dictado recientemente su fallo en dicho asunto, desestimando las excepciones de incompetencia de jurisdicción y cosa juzgada y estimando la de falta de acción y declarando sin lugar la demanda con las costas á cargo de la parte apelante, aunque no en el concepto de temerario.

Firman dicha resolución los magistrados señores Rafael Nieto y Abeillé, Ambrosio R. Morales, adolfo Pdzazo, el Marqués Aurelio Cervantes y A. M. del Valle y Duquesne.

Recurso de amparo en el dominio y posesión de una casa en Guanabacoa.

La misma Sala de lo Civil, habiendo visto los autos del recurso de amparo en el dominio y posesión de la casa situada en la calle de Conecha número diez y ocho, en la villa de Guanabacoa, promovido en el Juzgado de primera instancia de dicha villa por don Nazario Gutiérrez y Botón, que compareció por sí con la dirección del Ldo. Raul Galletti á consecuencia del procedimiento hipotecario seguido por doña Leonor de la Oliva y Her-

nández viuda de Hernández, propietaria, con domicilio en esta ciudad, que compareció representada y dirigida por el Ldo. Pío R. Espinosa contra Ramón Gutiérrez y González, también propietario y domiciliado en Guanabacoa que no ha comparecido en dicho Tribunal; cuyos autos pendían por apelación oída libremente al promovente contra el auto dictado en veinte y tres del pasado mes de Marzo que declaró con lugar y con las costas el recurso de reposición interpuesto por la citada doña Leonor de la Oliva y en su consecuencia dejó sin efecto el auto de veinte y siete de Febrero anterior que había declarado con lugar el recurso interpuesto declarando en el acto el amparo solicitado y que se practicaran en el día las diligencias necesarias para que cesara la perturbación, haciéndole á la precitada señora de la Oliva las prevenciones pertinentes á imponiéndole las costas del recurso, ha fallado recientemente confirmando el auto apelado, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

En la Sala Primera los siguientes juicios:

Causa contra Nicasio Aguirre y otro por defraudación á la Aduana.

Causa contra Julián Arrastía, por violación.

Causa contra Manuel Forte y otros.

En la Sala Segunda el siguiente:

Causa contra Joaquín Rodríguez y otros, por denuncia falsa.

En la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Francisco Valdés, por rapto.

Causa contra Manuel del Río, por estafa.

Sala de lo Civil

En la Sala de lo Civil y Contencioso las siguientes vistas:

Juzgado del Este.—Emilia San Fel contra Jaime Calafel, en cobro de pesos. Menor cuantía.

Ponente: Sr. Avellanal.

Letrados: Sres. Córdova y Vargaa. Parte: Sr. Sarraín.

Juzgado del Norte. Rita Casares á consecuencia de relación jurada por Pedro Arango Piña contra María Luisa de la Luz. Menor cuantía.

Ponente: Sr. Morales.

Daumy (Procurador.)

Juzgado del Sur. La Sociedad James B. Clow and Sons contra Andrés Colomo en cobro de pesos. Menor cuantía.

Ponente: Sr. Cervantes.

Letrados: Sr. Reyes.

Mandatario: Sr. Márquez.

Vapores de travesía

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acídase á los agentes

ZALDO Y COMP.

Telefonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo, hasta el día 16.

PROVISTO DE TELEGRAFIA SIN HILOS

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyandic

SALDRÁ PARA

CORUÑA Y SANTANDER

el 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde

llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 15.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante

» 2ª " " " 126 " " "

» 3ª preferente " 81 " " "

» 3ª ordinaria " 16 " " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL.

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPANA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

\* Kr. CECILIE..... Mayo 18.....

BAVARIA..... id. 21.....

\* IPIRANGA..... Junio 3.....

SPREEWALD..... id. 11.....

\* E. BISMARCK..... id. 18.....

ANTONINA..... Junio 24.....

\* CORCOVADO..... Julio 4.....

FRANKENWALD..... id. 11.....

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:

Para puertos en el Golfo, desde..... \$ 148

Para los demás puertos, desde..... \$ 143

VAPORES CORREOS:

Para España, de ida..... \$ 128

.. los demás puertos, desde..... \$ 123

.. las Islas Canarias, desde..... \$ 109

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen \$83 Cy.

REBAJES DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos. Á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros en todas clases.

Cocineros y camareros españoles.

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machin

GIJON

Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puerto de México:

Spreewald..... Mayo 13 Progreso, Veracruz y Tampico.

Ipiranga..... id. 19 Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

Para Progreso..... \$22.00

Para Veracruz y Pto. México (directo)..... \$2.00

Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... \$2.00

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878

1405 My-1

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 30 de Mayo, á las doce del día

llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía

tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida estarán en el muelle de la Marina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare sea etiqueta.

Para

# BURLA BURLANDO

¡Hasta luego!

Pues nada, que yo también me voy, lector amigo; y como no quiero marcharme a la francesa, te dedico estas líneas de despedida. Seré breve, porque me tiene muy caviloso el arreglo de la maleta. Cuando no se cuenta con abundante caudal, el arreglo de una maleta, por chica que sea, siempre trae sus fatigas y sus preocupaciones.

Os doy yo mismo la noticia de mi marcha por aquello de seguir los usos establecidos. Hoy ningún quisque sale de su casa sin dirigirse a la prensa para informar al mundo de tan extraordinario acontecimiento.

¡Que adónde voy?... Esta pregunta es algo difícil de contestar dada la inestabilidad de las cosas humanas. ¿Existe acaso algún hijo de Adán que en este siglo pueda decir adónde va? No creáis, sin embargo, que esto viene. En una comedia de Calderón dice un personaje: —¿Adónde vamos, Moscón? Y Moscón contesta: —En llegando lo sabremos.

Llegue o no llegue, que en esto Dios dirá, yo por de pronto me voy por esos mundos a ver si encuentro alivio para ciertas flojeras estomacales que cogí no sé si en un mitin político ó leyendo algún poema modernista.

Llevo también el propósito de ir a París. Creo que soy el único hombre que no ha estado en París y esto es una vergüenza. Necesito ir allá para aprender muchas cosas que hoy ignoro. ¿Cómo he de saber contarlos, por ejemplo, las marrullerías de un Pancho Borroña si no he visto a Rostand?

Tengo, además, grandísima curiosidad por examinar de cerca "el cerebro de Europa." "Pa mi que" ese cerebro está algo reblandecido. En fin, como he de estar muy poco tiempo en la Babilonia francesa, probablemente os contaré de "sus cosas" algunos detalles; pero esto no me arredra, porque nunca llegaré en mis sandeces adonde llagaron, hablando de las "cosas de España," muchos galos ilustres.

Después... ¡a pasar unos meses en la tierra! Esta dulce esperanza ha venido a desplegar las alas de mi corazón. Ya lo siento volar por encima de mis valles y de mis montes.

Sin embargo, mi querido Director y maestro, don Nicolás Rivero, me hizo hace pocos días esta pregunta: —¿Cómo se atreve usted a ir a Asturias, después de haber ridiculizado a los Capirros y a los Talegos y a los Bazinchos?

La pregunta me hizo plegar por un momento las consabidas alas. En efecto, los Capirros habían estado hasta ahora en la creencia de que para hablar de cosas asturianas era necesario no salirse un ápice de la égloga, del idilio ó de la epopeya. Yo me aparté de todo eso; yo me salí de la Asturias divina para internarme por la Asturias humana... ¡Yo pequé!

Pero pequé con propósitos divinos. No se olviden los que me tachan de descarnado y de cruel que yo también me deleito "tocando la gaita," y si no que lo diga ese gran asturiano, en cuerpo chico, que se llama Martín del Torno. Además, no han de ser mis queridos paisanos más obtusos que sus vecinos los montañeses ó que los honrados habitantes de la ilustre ciudad de Tarasón. Veréis por qué lo digo.

Aquella legítima gloria de la Montaña que se llamó Pereda, también pintó montañeses mucho más feos que mis Bazinchos, y sus paisanos acaban de erigirle una estatua.

Aquella gloria de la Francia que se llamó Daudet, también se burló grandemente de los tarasoneses con la invención de "Tartarin." Es verdad que los ciudadanos de Tarasón apedrearon ó quisieron apedrear a Daudet con tal motivo; pero ahora están dispuestos a consagrar un monumento grandioso al inmortal autor de "Tartarin."

¡Libéreme el cielo de comparar mi insignificante persona y mi situación con la de aquellos insignes maestros! He sacado esos nombres a colación porque siempre las cosas de los grandes sirven a los chicos de lección y de consuelo. Yo a lo único que aspiro es a ser el más humilde discípulo de aquellos grandes escritores. Ser discípulo de Pereda ó de Daudet, ¡qué demonio!, bien vale una piedra.

Bueno; con lo dicho ya basta y sobra para despedida. Sólo me resta anunciaros que no abandonaré estas ilustres y honradas columnas del DIARIO DE LA MARINA. Guardo para ellas un hondo cariño, porque ellas fueron mi cuna literaria y en ellas recibí halagos y caricias. De cuando en cuando os daré cuenta de los sucesos, de los tipos, de las cosas y de las cosas que voy viendo por el camino, en breves crónicas que llevarán este título u otro equivalente: "Notas de viaje."

Ahora, que Dios os dé salud y a mí me guíe.

¡Hasta luego!

M. ALVAREZ MARRON.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro

Apertado 656.

# GIRILO VILLAVARDE

(Continúa.)

XI

Honda huella marcó en el ánimo de Cirilo Villaverde el fracaso de las intenciones revolucionarias que se sucedieron de 1850 a 1854. El todo espíritu, nada indeciso hasta ese tiempo, vaciló por un momento en presencia del avasallador imperio de la realidad. Decíale ésta que por entonces una muy considerable porción del pueblo cubano estimaba tópicamente la soñada ruptura de los viejos lazos de dependencia que ligaban a la Perla de las Antillas con la nación progenitora. Por esa certidumbre deprimió el hombre de acción y de batalla, mas sin abandonar la idea de contribuir a la emancipación de Cuba, idea en él innata y a la que dedicó media centuria de pacientes servicios, trasladándose, pues, se hallaba allí publicando "El Independiente" desde el año anterior, de Nueve Orleans a Filadelfia en 1854.

En 1855 sostuvieron él y Francisco Calzadilla correspondencia con muchos de los cubanos residentes en la Unión, al objeto, felizmente alcanzado, de reunir medios con que auxiliar en la emigración al pobre Leopoldo Turla.

Y resolvióse en el año siguiente al último citado a contraer nupcias con una excelente dama, hija del hacendado Casanova, de Cárdenas. Los azares de la vida llevaron a un distinguido caballero y a una familia distinguida, uno y otra cubanos, a morar en país ajeno; y, extraña coincidencia, un movimiento en cuya preparación había directamente intervenido Villaverde, el desembarco de Narciso López en la ciudad que ha dado nombres tan insignes como don José Ortega Munilla, fué la causa determinante de la marcha de I. Casanova y su prole a la tierra de los Irving y los Prescott. En la iglesia de San Juan, de Filadelfia, unieron sus destinos Cirilo Villaverde y Emilia Casanova. La base de un hogar donde la virtud, el honor y el trabajo intelectual residieron de continuo, dulcificando en cada caso las penas producidas de vez en vez por los dolores y adversidades de la comunidad cubana, quedó admirablemente asegurada. Aquella mujer excepcional era la misma que en días de zozobra y pesar dió impulso y existencia a la "Junta Cubana de Señoras;" la misma que acotara, capítulo por capítulo, la más divulgada de las obras literarias de su esposo; la misma que de él fuera alegría en la tranquilidad, consuelo en el infortunio, báculo en la vejez...

Creada y sostenida en territorio extranjero, otro allá el idioma y las costumbres en un todo distintas a las del suelo nativo, la casa de Cirilo Villaverde en Nueva York fué siempre santuario en que el ebanismo mereció culto señalado. Al penetrar en aquel recinto—ha dicho el doctor Meza y Suárez Inclán—parecía al visitante que la familia Villaverde había llegado de la Habana la víspera; tan bien impreso tenía el sello de procedencia.

XII

Al cabo de nueve años de sentida ausencia, regresó Villaverde a Cuba. Ante sí habían desfilado ya quiméricos planes, ya rudas verdades. Volvía ahora a la Isla, de risueñas esperanzas lleno, a recibir nuevos lauros. ¡Cuántas y cuán expresivas manifestaciones de respeto y aprecio salieron al encuentro! Los viejos afectos, y deferencias hacia él no sólo perduraron sin mengua, sino que también obtuvieron multiplicarse y robustecerse con frecuente satisfacción.

A su arribo a la ciudad-capital de la colonia siguió el hacerse cargo de la imprenta "La Antilla," y por sí a alguien preocupara la falta de razones de la mayor importancia para señalar con piedra blanca tal hecho, sepáse que a estímulo de Cirilo Villaverde, y en su imprenta, fué editada la brillantísima "Colección de Artículos" de Anselmo Suárez Romero. Pretendía éste no consentir en ello; pero los insistentes ruegos del novlista vencieron, y las letras patrias contaron poco después con un documento más, rico y fragante por excelencia.

En el propio 1858 Villaverde re-lacó con el cultísimo Adolfo Márquez Sterling y el inensable Calzadilla "La Habana," publicación literaria al frente de la cual continuó solamente él hasta 1860.

Había ya en esto acometido, por consejo del impresor de "Los Anores," P. Massana, la refundición de "Cecilia Valdés," y muy adelantados llevaba los preparativos a que en breve hubiera dado cima; mas resolvió marchar a Nueva York.

Figuró allí en la redacción de "La América," de 1861 a 1862, y en la de "La Ilustración Americana," de 1865 a 1869. Cuando Andrés Cassard fundó en 1874 el periódico "El Espejo," que más tarde dirigió Villaverde, la pluma de éste prestó gala y amabilidad a sus columnas. Y ¡qué campañas realizaba él en tan prolongadas faenas periodísticas! Advertido que los últimos tiempos a que hacemos mérito eran los mismos en que se desarrollaba en Cuba la guerra de los Diez Años, huelga significar qué clase de trabajos ocupaba a Cirilo Villaverde. La posición del emigrado correspondía a la del revolucionario.

(Concluirá.)

# EL ALMUERZO DE "BOHEMIA"

"Bohemia" es un "avis rara;" un mirlo blanco. Una revista que se eleva, a pulso, y se impone por sus méritos, en un medio como el nuestro, es una piedra blanquísima que señala una victoria: para llegar a esa altura, necesitan dinero, voluntad, sabiduría, discreción, arte, amistad,—factores que contrarrestan la pujanza del medio "criminal y destructor;" y "Bohemia" ha juntado esos factores, por un milagro del señor Quevedo.

Pero todavía hay más: "Bohemia" consiguió vida robusta, ha rebasado el nivel de las publicaciones "fincuentes," que tienen el naufragio ante los ojos a cada paso que dan; mas lo ha rebasado tanto, que hoy le sobran las pesetas, y puede repartirlas a granel, y puede ofrecer almuerzos de esos que cuestan un pico, y representan un fin de duros en la caja del señor Administrador.

Eso fué lo que hizo anteaer: reunir a los chicos de la prensa para decirles amistosamente:—Vamos a cochar al aire una canita... Yo la pago...—Abrir luego la bolsa bien repleta, y soltar el largo chorro...—Eso cuesta: pero se tiene el placer de ver alrededor de una mesa, al olor de un buen aguiote, a todos los amigos distinguidos, que en el campo de las letras a que la gran Revista se dedica, significan una firma acreditada y un prestigio bien ganado.—Eso cuesta: pero se tiene la satisfacción de ver identificados y fraternalmente unidos a quienes en la lucha del periódico sostienen las ideas más diversas y avanzan rectos hacia los más diversos ideales.

Llegamos a Miramar. Blanco trazaba una caricatura del lucero del alba: Quevedo recibía "a todo el mundo;" Alcover preguntaba "a todo el mundo;" —¿porqué no pondrían fuera la mesa?

Ubagó le satisfizo: —Porque el arroz se llenaría de polvo... Y no nos gusta el arroz con polvo...

Hablábase de "Bohemia," y teníanse elogios elocuentes para esta fiesta del gremio; al saborear sus platos, no quiso la redacción de la Revista complacerse en ellos sola, con legítimo egoísmo: quiso llamar a su lado a todos los que batallan por aportar a nuestra sociedad un grano de la cultura y una migaja del arte que la revista le ofrece. Cuando llega el doctor Alfredo Zayas, se le recibe en pie, y con respeto; y el Vice de la República saluda afectuosamente y habla y ríe con los chicos de la prensa como si fuera otro chico más.

Miguel Angel Quevedo da su brazo a la señora Aurelia Castillo de González; sientáanse los comensales y principia un ameno charloteo, terriblemente ingenioso, y hermosamente mordaz. Una cuartilla de papel emprende un viaje: "arranca" de un extremo de la mesa, la corre toda y vuelve al mismo extremo; en ella escriben sus nombres el doctor Alfredo Zayas, Aurelia Castillo de González, doctor Sergio Cuevas Zequeira, Enrique de Lastra, Alberto Sabatés, Bernardo Barrié, Luis Lagomiesino, Antonio Jiménez, Alberto Román, Rafael Blanco, Massaguer, S. de Varona, Pedro M. de la Concepción, Juan B. Ubagó, Antonio María Alcover, doctor Raimundo Cabrera, Miguel de Zárraga, Constantino Cabal, Jesús Calzadilla, Miguel A. González Moré, Juan Literas, Urbano del Castillo, Miguel Angel Quevedo, Mauricio López Aldazábal, Enrique Barbarrosa, Antonio Serrano, doctor Cándido Hoyos, Ernest Cuervo, R. Rodríguez, J. S. Lastra, F. Johant, Lázaro Gordillo, J. Comangla, Carlos Martí, Lorenzo Gardell, Francisco Cañellas, Napoleón Gálvez, M. Lozano Casado, Victoriano Martínez, Ricardo E. Vinyura, Víctor M. Sánchez Toledo, Alfonso Duque de Heredia, Lorenzo de Castro, Lorenzo Asensio, Rafael Almonde, Vicente Morales, Esteban Foneveva, José López Goldarás, Francisco Rojo, Alberto Ruiz, Lorenzo Fran Marsal, Antonio Rodríguez Morey, Juan Pumariega, Eduardo Cidre, Ramón Ruilópez, Roger de Lauria, Diego Pastrana, Ignacio Escarpenier, Lorenzo Angulo, Luis Bay, Federico de Torres, Enrique Coll, Francisco Sierra Roura, Antonio Lamay, Rafael Quvedo y Víctor Muñoz.

No hemos dicho todavía que el almuerzo sirvióse en Miramar; el sitio era bueno; el almuerzo en nada se pareció al sitio. Comimos los entremeses; sirviéronnos un dedal de revoltito... Pedimos pan... Y empezamos una letanía: —Este pan descalabrará a un aragonés...

—Este pan es lo primero que se fabricó en la historia... Hubo que volver el pan. Y luego se sirvió el arroz con pollo. Llegó el champagne; y brindó Cuevas Zequeira, cantando en valientes frases la labor meritísima de "Bohemia," digna de admiración y de alabanza, y el éxito por "Bohemia" conseguido, gracias a su valer indiscutible. Y aludió a la notable poetisa Aurelia Castillo de González, que representaba allí—honrosamente—el sentimiento y la mentalidad de la hermosa mujer de esta República.

Zayas habló, a instancias reiteradas de todos los concurrentes, y a petición de Aurelia Castillo, que se encontraba a su lado. Y expone su gratitud y su alegría, cuando llegó a su poder la invitación, y cuando en los comensales no descubrió más que

amigos. Protesta de que allí se lo considere Vicepresidente de la República: si los que le rodean son "bohemos," él es bohemo también... Y recuerda su labor de periodista, que juzga le da derecho para creerse un compañero más... Y saluda a "Bohemia," y saluda a los comensales con soberbias y elocuentísimas palabras...

Cuevas Zequeira propone se le envíe un telegrama a Bonifacio Byrne, expresando la adhesión de la prensa a su homenaje; Napoleón Gálvez pide se envíe otro a Sagardí, periodista de Santiago de Cuba, Director de "El Liberal," que fué agredido a causa de un artículo.

Alcover lee las adhesiones de Lola Rodríguez de Tío, de Lincoln de Zayas, Fontanilles y Aramburu; dice aquí la de Aramburu:

"Acabo de recibir su amable invitación para el almuerzo con que solemnizarán mañana ustedes y sus colegas, el primer aniversario de la cultura, interesante y triunfal Revista, que es ya una necesidad y un huésped agasajado en los hogares de estos."

Y por lo mismo que no podré concurrir, me apresuro a dejar en estas líneas, con la expresión de mi reconocimiento por la cortesía de ustedes, mis votos porque una larga y no interrumpida serie de éxitos sea la vida futura de Bohemia.

Lo que han hecho ustedes en un año, en un país donde no se siente generalmente devoción por la lectura y donde un cúmulo de publicaciones de vida efímera y otras de antigua existencia, solicitan el apoyo de la no crecida población letrada, es algo raro, inesperado y consolador a la vez, para los que ansiamos un positivo mejoramiento de nuestras costumbres, y una dedicación real de nuestros paisanos todos, al libro que hace pensar y al periódico que enseña a sentir.

Y como ese resultado es debido, en primer término, a la acertada dirección de la Revista, y es obra del talento, y en beneficio de nuestra cultura redonda, mi felicitación sincerísima debe acompañarles en esta hora del júbilo natural y del orgullo legítimo.

Les saluda con un abrazo." Y mientras se celebraba el gran triunfo de "Bohemia," un sexteto ejecutaba hermosas piezas.

# DE LA ADUANA

Se ha informado al Presidente del "Gremio de braceros del noveno distrito" que no procede exigir a los trabajadores del alcantarillado chapa, como si fueran jornaleros del muelle.

Al Presidente del Ayuntamiento de Cárdenas se le ha informado que en los muelles de esta Aduana existen 33 cajas conteniendo piezas de mármol consignadas al mismo, interesando se proceda a su despacho.

Dichas piezas pertenecen al monumento que en dicha ciudad se va a erigir a los mártires de la Patria, y hace ya largo tiempo se encuentran depositados en los muelles.

Se ha ordenado se reintegre a los señores Alvarez, García y Ca. la suma de \$40.00 cobrada de más en la hoja 2.894, y a los Sres. Antiga y Ca. \$18.00 depositados por el artículo 172 en hoja 75.802.

También se ha ordenado se reintegre al Sr. R. S. Gutmann la cantidad de \$140.00 en hoja 44.340; al señor M. Ruiz Barreto la de \$4.54 en hoja 47.533, y al señor Máximo Nazábal la de \$102.84 en la hoja 21.741.

Han sido autorizadas las siguientes devoluciones de fianzas: \$22.60 por instalación de maquinaria en el ingenio "Covadonga." \$53.24 en el ingenio "Portugalete." \$98.26 en el ingenio "Gómez Meana." \$14.40 en el ingenio "Washington." \$26.07 en el ingenio "Luisa y Antonia." \$93.41 en el ingenio "Fortuna." \$39.37 en el ingenio "Amistad."

Se han acusado recibos de las prórogas de fianzas de "The United States Express Company" y "Cuban and Pan American Express Co."

Ha sido dado de baja el Sr. Francisco Araujo como agente del hotel "Brooklyn," autorizándose en su lugar a don Manuel Valdés.

Se ha participado la inscripción de la chalana "Havana Coal" número 3.

Se ha remitido certificado de instalación de maquinaria en el ingenio "Nueva Paz."

Al señor Adrián de Passe se le ha concedido tarjeta para que pueda ejercer como agente del hotel "Trotcha."

Noticias del Puerto

EL "EXCELSIOR" Ayer fundó en puerto, conduciendo carga general y 16 pasajeros, el vapor americano "Excelsior," que procede de New Orleans.

Figuran entre los pasajeros llegados en este buque los señores don Segundo Foyo, droguista establecido en Cienfuegos; don Luis y don Juan D. Ledón; don N. Dreifus, comisionista, y don Felipe N. Yinner, ingeniero que se dirige a Cuba.

CERDOS El vapor "Excelsior" trajo de New Orleans 200 cerdos, consignados a los señores Lykes y Hno.

# EL "MIAMI"

Para Knights Key salió ayer el vapor americano "Miami," con 43 pasajeros.

Embarcó en este buque con destino a los Estados Unidos el señor Francisco López Leiva.

También embarcaron 31 turistas. DE CUARENTENA El vapor inglés "Valeta" ha fundado en el puerto de Cienfuegos, procedente de Pará, Brasil, con escala en Santa Lucía.

Por la Jefatura de Cuarentena se ha ordenado que sea fumigado durante 24 horas con azufre y puesto en cuarentena por el tiempo reglamentario.

También ha llegado a Mina-Mina, Cuba, el vapor inglés "Minster," que procede de la Martinica.

Dicho buque ha sido fumigado y permanecerá seis días en cuarentena. Ha entregado patente limpia y no ha tenido novedad a su bordo.

DESENNROLADOS Del vapor inglés "Sokoto" han sido desenrolados los tripulantes Adolfo Liarona, Benigno Pando y Luis Velión.

HERIDO GRAVE Trabajando en los talleres de la "American Steel & Co.," en Luyanó, el mecánico Sord Jodow, vecino de Factoría 14, sufrió una contusión de segundo grado en la mano izquierda, herida en el muslo y pierna izquierda, contusión de segundo grado en el pie derecho y fractura del muslo izquierdo.

Fué asistido en el primer Centro de socorros. Su estado fué calificado de pronóstico grave. Según manifestación del paciente, las lesiones que presenta se las produjo casualmente al ir a levantar una pieza de hierro con ayuda de un aparejo, y al romperse la soga del mismo dicha pieza le cayó encima.

Después de efectuada la primera cura fué trasladado al "Hospital número 1."

En este caso intervino el vigilante de la Aduana número 25. La policía del puerto levantó acta, dando cuenta al Sr. Juez de instrucción de la sección primera.

MALTRATO DE OBRA En el Centro de socorros de Casa Blanca fué asistido E. B. Semms, patrón de la draga "Banhard," de contusiones en la cara y cuello, de pronóstico leve, que les fueron causadas por el capitán de la draga número 33, Mr. Charles Wilson, de las obras del "Maine," que lo maltrató de obra.

EN LOS MUELLES El jornalero Antonio Pereda Hernández, vecino de Diaria 43, y Domingo León Alvarez, del comercio y vecino de Santa Irene 23, en Jesús del Monte, fueron detenidos en los muelles generales por el vigilante de la Aduana número 55, por encontrarse ambos individuos en reyerta.

Pereda presenta una herida contusa en la cabeza y León una lesión leve en el pabellón de la oreja derecha.

UN FETO En aguas de la bahía, frente a los muelles de Casa Blanca, apareció flotando ayer tarde un feto, de la raza blanca, del sexo femenino, como de seis meses.

Fué reconocido por el Dr. Cueto, médico del Centro de socorros de aquel barrio. La policía del puerto remitió dicho feto al Necrocomio, dando cuenta al Juez correspondiente.

HERIDO El jornalero Guillermo Cruet, trabajando ayer en los muelles de San José, se causó una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Cruet se negó a ser curado en el primer Centro de socorros.

VIDA RELIGIOSA En las Escuelas Pías Ampliamos nuestra crónica del sábado sobre la Primera Comunión de los niños de los PP. Escapalotes, celebrada en San Rafael 50, con los párrafos siguientes, que nos envía un católico:

...En el arreglo y disposición del templo, intervinieron las peregrinas manos, el espléndido desprendimiento de las distinguidas hermanas, señoras Concha, Clara y Esperanza Valle, que se patentaban la satisfacción de ver a sus aventajados hijos, Manolito Gómez y Luisito Fernández, entre los dichosos comulgantes; pero todo el celo que demostraron para el mejor éxito de la fiesta, fué motivo para que la numerosa concurrencia que llenaba el edificio se desahicase en elogios y en personales parabienes, nunca mayor prodigiosa, que cuando el trabajo y desinterés se ponen al honor y servicio de Dios...

Después de las lecciones espirituales preparatorias para inflamar los corazones de los niños, dadas por el Rvdo. P. Rector, disponiéndolos a llamar con amorosos acentos al que se les va a dar por alimento y vida, bajo un artístico arco de azucenas, de rodillas sobre mullida almohada de belicísimo raso celeste, colocado al pie de un reclinatorio de forrada Italia, de cuyo brazo pendió arquísumo frontal de seda, resaltando perfectísimos lirios bordados en combinados hilos multicolores, dos a dos, ostentando en sus vestidos la blancura inmaculada de sus almas, fueron los niños recibiendo con reposado júbilo el Pan del Cielo, y en verdad que debió de serles muy ya sabroso, porque al tornar a sus aposentos, me pareció que trascendía de sus rostros alegría, paz, dicha, el Cielo mismo... Dichosa ella! Entre tanto, un coro de educandos cantó con dulces sentimientos, a intervalos, unos melodiosos gozos, de tan religiosa factura y cadencias tan suavísimas que arrojaron a la concurrencia.

He aquí los nombres de los felices comensales. Armando Hevia y Fustel, Agustín Morejón y Patchet, Juan A. Mendoza y Guanche, Carlos Rivero y Alonso, Santiago Méndez y Quintana, Pedro Alonso y Figueroa, Marino López Blanco, Pablo Planas y Canalejo, Diego Heres y Heres, Martín Dosal y Quijano, Manuel Letrac y Ma-

lla, José Alvarez y Román, Mario Díaz Otero, Enrique Escoto y Martín, Raúl García Zubizarreta, Nicolás Gutiérrez Broguer, Juan A. Roig Palenzuela, Oscar Cape y Rivas, José de J. Gutiérrez Broguer, Rafael Ferrer y Castillo, José L. Ferrer y Castillo, Luis Torriell y Píanco, Manuel García Comeaña, José M. Pérez Cabrera, Daniel Balfor de la Vega, Armando Roig Palenzuela, Salvador Massas y Gonzalez, Rogelio Casanova Valdés, Carlos García Zubizarreta, Mario Martínez y Fernández, José M. Abella y Navarro, Francisco Hernández y Carretero, Francisco Baños Villamil, Alberto Prieto Suárez, Herminio Rodríguez Von-Sobotker, Julio Quiñones Aguilera, Carlos Ros y Portas, Juan Orozco y Dosal, Rafael Martínez Prieto, César Español y Sánchez, Rodolfo Reguelo y Córdova, Luis Aragón y Dulzidas, Francisco Fernández y González, Manuel Gómez Valle, Luis Fernández Valle, José Bacardí Fernández de Armijo, García Comeaña, Elio Roselló y Montaña y Joaquín Velasco y Aletado.

Después de dar gracias al Ilustrísimo Obispo, unió con el santo crisma de la Confirmación a unos 150 niños de ambos sexos, familiares de los educandos, y al terminar este acto fueron obsequiados en el refectorio del Colegio con rico desayuno, se repartieron hermosos recordatorios, cambiáronse entre sí los propios, y en bien dispuesto grupo el renombrado fotógrafo Gispert imprimió una placa para que cada uno, si le place, conserve recuerdo del día en que Dios se les manifestó, viviendo en todos con el mismo amor... F. R. del P.

Fiesta de la Primera Comunión En la Iglesia Parroquial del Vedado ha tenido lugar el último domingo una hermosa fiesta con motivo de hacer la Primera Comunión varios niños de aquella parroquia.

A las ocho, en el altar de la Santísima Virgen del Rosario, lleno de luces y flores, celebró la misa cantada el bien querido párroco Padre Paco, el cual dijo una hermosa plática, explicando el Evangelio del día y alentando a todos los niños que iban a comulgar para que cada vez que se acercaran al banquete celestial lo hicieran con tanta alegría y pureza de alma como lo hacían entonces.

Fueron veintidós los niños y niñas que hicieron su Primera Comunión, alumnos de distintos colegios del Vedado, muchos de la Escuela núm. 24 de aquella barriada, y casi todos pertenecientes a la gran obra del Catecismo, en la cual tanto trabajan los PP. Dominicos de esa Parroquia en unión de distinguidas señoras y señoritas.

La imagen de la Santísima Virgen del Rosario parecía bendecir a los tiernos niños ataviados con sus blancas vestiduras, los cuales con gran recogimiento y tierra devoción acercáronse a recibir al Rey de los Reyes.

Entre los niños que comulgaron por vez primera, recordamos a Oscar Rionda, Alberto Morera, María Teresa y Julio García Giraud, Isabel Montaner, María Isern y Paquita Palomares.

Felicitemos a todos los tiernos niños que hicieron su primera comunión, y a los RR. PP. Dominicos y muy particularmente al R. P. Isidoro, por su celo infatigable por el bien de las almas.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 15. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 757.82; Habana, 757.60; Matanzas, 757.55; Isabela de Sagua, 757.18; Camaguey, 759.23; Santiago de Cuba, 757.57.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.5; máxima 23.0, mínima 23.0; Habana, del momento, 24.0; máxima 27.0, mínima 22.2; Matanzas, del momento, 22.6; máxima 27.2, mínima 16.8; Isabela de Sagua, del momento, 25.0; máxima 27.5, mínima 19.0; Camaguey, del momento, 23.2; máxima 31.7, mínima 22.0; Santiago de Cuba, del momento, 25.7; máxima 28.9, mínima 24.7.

Viento: Pinar del Río, NW, fofo; Habana, calma; Matanzas, SW, fofo; Isabela de Sagua, SE, fofo; Camaguey, ENE, fofo; Santiago de Cuba, ENE, fofo.

Lluvia: Isabela de Sagua, 1.7 milímetros. Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas e Isabela de Sagua, despejado; Camaguey y Santiago de Cuba, parte cubierto.

Ayer llovió en San Cristóbal, Paso Real de San Diego, Los Palacios, Candelaria, Martíel, Bahía Honda, San Luis, Sábalo, San José de las Lajas, Pelayo, Vueltas, Jabitónico, Sibanicó, Cascorro, Guáimaro, Ciego de Avila, Cabañas, Jaguajay, Stewart, Júcaro, Nuevitas, Lugoarejo, Minas, Cauto, Guamo, Baire, Jiruaní, Holguín, Gibara, Manzanillo, Jicatón, Tiguabos, La Maya, Songo y Sagua de Tánamo.

EL CENTRO MONTAÑÉS Esta prestigiosa Asociación, que marcha a pasos agigantados en pos de su engrandecimiento, nos ofrece sin cesar sorpresas de lo más agradables y simpáticas que revelan las grandes energías é iniciativas que impulsan esta colectividad, por nuevos y prósperos derroteros.

La Junta Directiva, en sesión del día de ayer, acordó, en caso de inaugurarse el año próximo el Palacio Real de la Magdalena, con que el pueblo de Santander obsequia al Rey de España, organizar una excursión extraordinaria a Santander, que sea portadora del pendón real que el Centro Montañés ha acordado confeccionar para ese acto.

En el momento del acuerdo, el entusiasta vocal y prestigioso y espléndido montañés, señor Enrique Robín, que partirá en breve para la Montaña, ofreció fletar y adornar de su pequeño vapor costero que de Santander vaya a recibir la excursión a La Cornia y convoyarla a Santander.

Otro asociado, el señor Francisco Crespo, el intrépido "chauffeur" de todos conocido, iré a Santander, con el exclusivo objeto de llevar una máquina para discutir el "record" mundial de velocidad, lanzando al efecto un reto a todos los champions del mundo.

Un grupo de entusiastas asociados regala la matrícula de seda, que se ha de izar con toda solemnidad en el Centro. Otros el letrado lumínico y el escudo de la provincia.

Por todas partes y en todas formas se manifiesta el sentimiento montañés, que se decía no existía, y quien como se ve por estos datos y otros que sería prójimo exponer, se revela en explosiones de entusiasmo desinteresado y fervoroso, por el engrandecimiento y prestigio de la Colonia montañés, dignamente representada hoy por esta floreciente colectividad.

CAPAS INGLESAS Impermeables. Garantizadas LA MARINA Portales de Luz, Habana

DIARIO DE MANIOBRAS

(Por telegrama)

Puerto Esperanza, Mayo 15. a las 7 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Esta tarde se ha efectuado un problema táctico en el poblado de San Cayetano. Una columna compuesta de un pelotón del escuadrón "L," dos compañías del Regimiento número uno y una pieza de artillería ligera salieron del Campamento de Manacas a la una, situándose en San Cayetano, después de explorar el terreno, y tomando posiciones.

Otra columna, compuesta de un pelotón del escuadrón "E," dos compañías del tercer batallón y una pieza de artillería de montaña salió del Campamento a las tres de la tarde, con objeto de atacar y desalojar de posiciones a la columna que había salido anteriormente.

El problema táctico se efectuó con admirable exactitud, y tanto las piezas que mandaba el teniente Vila, como las de Ducassi, hicieron certeros disparos. Ahora se reúnen los Jueces para la discusión y crítica del problema. La infantería y la Guardia Rural siguen haciendo ejercicios de tiro. Se dice que el día 20 habrá una gran parada militar en Pinar del Ro.

Tomás Servando.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Bejucal, Mayo 15. a las 7 y 40 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ruégole rectifique el telegrama anterior. El Secretario de Instrucción Pública no pronunció brindis, sino discurso, en el Liceo.

Muñiz.

Rodas, Mayo 15. a las 8 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

A las once de la mañana de hoy murió repentinamente, en el nuevo hotel "Rodas," el querido comerciante don Ramón Fernández. La Colonia Española hizo cargo del cadáver, que está tendido en capilla ardiente.

Hacen guardia de honor los miembros de la Directiva. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo. Mañana practicará la autopsia del cadáver.

Corresponsal.

Sagua la Grande, Mayo 15. a las 8 p. m.

Nicolás Rivero.

Habana.

En este momento salen para esa en tren expreso el general Machado, el teniente Firmat, Emilio Menéndez, el jefe de la Secretaría y el segundo jefe de la misma policía.

José García.

LOS SUCESOS

Navajazos a una mujer--El doble crimen de ayer--Accidente casual--Error fatal--Lesionado grave por un tranvía--Sin dinero y sin mangos--Intoxicados--Asiático lesionado--Procesada

NAVAJAZOS A UNA MUJER

Ayer tarde el Juez de guardia, Ledo. Planas, asistido del Secretario Sr. Montalván y del oficial Sr. Calderón, se constituyó en Hospital de Emergencias, por tener noticias de haber sido conducido a dicho establecimiento una mujer de la raza negra, gravemente lesionada.

Esta resultó nombrarse Loreto Domínguez Valdés, natural de la Habana, de 28 años, soltera y domiciliada en Aramburu número 21, la que asistida por el Dr. Llano presentaba una herida incisa, como de 12 centímetros, en la región traquiál izquierda; otra herida de igual naturaleza, como de 8 centímetros, en la región antebraquial derecha; dos heridas más en el dedo pulgar derecho; otra herida en el dedo pulgar izquierdo; dos heridas superficiales en la región de la nuca y dos heridas más en la región costomamaria izquierda, siendo el estado de la paciente de pronóstico grave.

También le recetó para tomar una "Poción tónica de Jaccoud," cuya medicina tenía sobre una mesa junta con la anterior.

Agregó la Sánchez que al darle una cucharadita de esta última medicina a su madre, debido a que la habitación estaba algo oscura, tomó equivocada la otra medicina, dándole a tomar.

La señora Bergel al tomar dicho tónico lo notó por el mal sabor que le produjo al tomarlo, y al llamarla la atención a su hija, fué cuando ésta notó su error.

La policía levató acta de este lamentable hecho, dando cuenta al Juzgado.

vedad, no pudo declarar, pero una hija suya nombrada Juana Sánchez Bergel, de 56 años de edad, informó a la policía que su madre hacía tiempo viene padeciendo gangrena sénil, siendo asistida por el doctor Clavel, vecino de Estrella número 75, quien le había recetado una medicina de uso interno para un dedo del pie izquierdo, y cuya fórmula fué despaçada en la botica "El Universo."

También le recetó para tomar una "Poción tónica de Jaccoud," cuya medicina tenía sobre una mesa junta con la anterior.

Agregó la Sánchez que al darle una cucharadita de esta última medicina a su madre, debido a que la habitación estaba algo oscura, tomó equivocada la otra medicina, dándole a tomar.

La señora Bergel al tomar dicho tónico lo notó por el mal sabor que le produjo al tomarlo, y al llamarla la atención a su hija, fué cuando ésta notó su error.

La policía levató acta de este lamentable hecho, dando cuenta al Juzgado.

Encontrábase Castro trabajando en las obras del alcantarillado que se están efectuando en la calle de Línea entre las I y J, próximo a la vía de los tranvías eléctricos, cuando al pasar uno de estos por su lado le alcanzó con un costado del carro con tan mala suerte, que lo hizo caer al suelo con un gran golpe en la cabeza.

Castro quedó tirado junto a la línea, donde fué recogido por el conductor del tranvía, señor Junco, y varios obreros, llevándolo hasta la calle de Pasco, donde se hizo cargo de él un policía que lo condujo al Centro de Socorro de aquel barrio.

Castro no pudo declarar, pues según certificado del doctor Márquez, que le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica, presentaba fracturado los huesos del parietal, con salida de la masa encefálica.

El capitán de policía, señor Goyantes, que se constituyó en el lugar del suceso y en el Centro de Socorro, levantó el correspondiente atestado, con el que dió cuenta al señor Juez de Instrucción.

El capataz de las obras del alcantarillado, Joaquín Valdés, declaró que el desgraciado Castro, que tiene en la chapa de obreros el número 3,377, era ayer el primer día que empezaba a trabajar.

El carretonero Arturo Pastrana, vecino de Buenos Aires número 21, fué el único testigo del accidente, relatándolo en la manera que ya publicamos.

El motorista del tranvía, que tiene el número 198, de la división de Vedado y Muelle de Luz, Mariano Prieto, fué detenido y conducido al Juzgado, donde después de prestar declaración quedó en libertad por estimarse que el hecho fué casual.

Castro ingresó en el hospital "Mercedes," donde será sometido a una delicada operación quirúrgica.

SIN DINERO Y SIN MANGOS

Ayer tarde se presentó en la oficina de la Policía Secreta don Alberto Padilla, vecino del reparto "El Gavilán," en Arroyo Apolo, denunciando que por mediación de Fermín García Grandá, compró al hermano de éste nombrado Manuel y de los pro-

prios apellidos, arrendatario de la finca "San José," ubicada en Arroyo Naranjo, la cosecha de mangos del presente año en la suma de cuarenta centenes, mediante recibido expedido por el último en tres de Abril, y que dicha cantidad le fué entregada al Fermín por mediación de don Manuel Fernández Seijas, dueño de la bodega establecida en el número 37 de la Calzada de Arroyo Apolo.

Agregó el Padilla que al presentarse a recoger los frutos comprados, se enteró por Fermín García que su hermano Manuel había desaparecido, sin saber donde pueda encontrarse y que además el Fermín había cambiado de domicilio.

Padilla, considerándose estafado por los expresados hermanos, ha hecho esta denuncia, la cual fué trasladada al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, para lo que se proceda.

INTOXICADOS

Al Juzgado de la Tercera Sección se ha dado cuenta del atestado levantado por la Décima Estación de Policía, referente a que Delio Espinal, Candelaria Betancourt y el menor Arturo López García, vecinos de Paseo entre Zapata y 33, habían sido asistidos por el doctor Tarich, de una intoxicación de pronóstico grave.

Refiere Espinal, que el daño que sufrió él y sus otros dos familiares surgió debido a haber tomado agua, después de comer un pescado en conserva que habían comprado en una bodega de aquel barrio.

ASIÁTICO LESIONADO

Al bajarse de la cama en que estaba acostado el asiático José Cárdenas, de 65 años de edad y vecino de Clavel número dos, tuvo la resaca de caerse, fracturándose la décima costilla del lado izquierdo.

El estado del paciente fué calificado de grave.

PROCESADA

La blanda Juana López Geral, que hace días fué detenida en el Luyanó, acusada de expendedor de moneda falsa en grado de tentativa, fué procesada ayer por el Juez de la Sección Tercera.

A la López se le exigen 200 pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

ALQUILERES

VEDADO.—Se alquila 1 casa en 9 centenes con sala, comedor, 4 cuartos, otro de baño, baño 4 inodoro, & c., está en la parte alta, entre las dos líneas, calle 15, Quinta de Lourdes, 13 y G. Tiene instalaciones de gas y eléctrica. 5712 4-16

SE ALQUILA una gran sala, una habitación y el zaguán propio para coche ó automóvil. Zanja 38. 5723 4-16

PERSEVERANCIA 9 altos.—Se alquila este piso de moderna construcción, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina y demás servicios. Se da en módico precio, la llave y se informa en la bodega de Lagunas. 5722 4-16

SE ALQUILAN, dos bonitas habitaciones juntas, de mármol, con balcón a la calle, inodoro, agua y un cuarto propio para cocina. Precio 4 centenes, San Lázaro 35. 5716 8-16

ACABADAS DE CONSTRUIR

En Corcordia 6 Infanta se alquilan, casas de alto y bajo, elegante y moderna fabricación, muy frescas y baratas, propias para familias. Precios módicos. 5725 4-16

A media cuadra de las mismas, pasan cuatro distintas líneas del tranvía. Llaves en la bodega, para otros informes en "El Correo de París," Obispo 30, Rico Valdés y Compañía y en Aguilar 101, principal, Víctor López. 5715 alt 6-16

AMARGURA 31, esquina a Habana, once grandes puertas a la calle. Propio para una gran exhibición de objetos eléctricos, ó maquinaria, & c. 5712 4-16

SE ALQUILAN, en Sol 109, dos habitaciones altas. 5766 5-16

VEDADO

Se alquila una casa, calle QUINCE número 61, entre A y Paseo, heladero en todo tiempo, puede verse desde ahora, de 8 a 12, pues se desocupa el 31 del actual. Informan, Habana 47, altos, de 1 a 3. 5765 8-16

SE ALQUILAN, los frescos y hermosos altos de Príncipe Alfonso 3 1/2, casi esquina a Romay, propios para familia de gusto. Informan en los mismos. 5759 4-16

ESTRELLA 56.—Se alquila esta bonita casa con sala, comedor, 3 cuartos, pisos de mosaico y buen servicio sanitario. Precio 7 centenes. Informan y la llave en San Ignacio 46, de 8 a 10 y de 1 a 3. 5773 4-16

VIRTUDES 100.—Se alquila una habitación alta grande a hombres solos y 4 matrimonios sin niños, casa de familia. 5745 4-16

Baños 11 esq. a Calzada.

Por 5 meses a contar desde el 1.º de Julio, se alquila amueblada esta espaciosa casa con jardín y portal en ambas calles, sala, recibidor, zaguán, 5 grandes cuartos, hermosa galería, baño de comar precioso, cuarto de baño, patio, traspaso, cochera 4 habitaciones altas para criados con sus servicios, cocina, etc. Para su precio y condiciones, informan en la misma a todas horas. 5752 8-16

SE ALQUILAN, los bajos derecha de la casa calle Indio núm. 55, en cuatro lujos, tienen todo el servicio sanitario. Informan, Monserrate núm. 71, altos. 5749 4-16

SE ALQUILAN, unos altos acabados de redificar muy frescos y claros, cuatro habitaciones, pisos mosaicos y todas comodidades. Informan en los bajos, 19 entre I y J, Vedado. 5747 8-16

ESCORR 29, se alquila, sala, salita, recibidor, 5 cuartos, baño 2 cuartos altos, cerca del tranvía. La llave en la bodega. Informes, 1 núm. 19, Vedado. 5735 4-16

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan, Amargura 19. 5683 15-14

SE ALQUILAN, los altos de la casa Sol 68, en 24 centenes, con comodidades para numerosa familia. Informan, en los bajos. 5673 8-14

NEPTUNO 34.—Se alquilan, los bajos de esta casa. Informes, O'Reilly 102, altos. Sr. López Oña, de 2 a 4 p. m. 5692 8-14

SE ALQUILAN, los altos de Cárceles núm. 27, próximos al Malecón y a una cuadra del Paseo de Martí, la llave en la bodega del frente, su dueño, Alcantarilla núm. 42. 5683 6-14

EN EL VEDADO, calle 5a. núm. 34, entre E y F, se alquila una casa con sala, salita y seis habitaciones, cuarto de baño, instalación eléctrica y espacioso jardín. La llave al lado de 5a. y F, donde informan. 5663 4-16

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Altos de Inquisidor núm. 5, compuestos de sala, comedor, 3 habitaciones, cocina, baño e inodoro; precio módico; Informan en los bajos. 5714 11-15 4d-16

Cerca de Prado, se alquilan los altos de la casa núm. 14 y 16 de la calle del Consulado. La llave en los bajos e informan. Cuba 54 de 2 a 4. 5684 15-14

En 20 centenes, se alquilan los modernos bajos, paseo del Malecón núm. 12, sala, salita, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver a todas horas en la misma. Informan el portero y por teléfono A1373. 5681 8-14

En 15 centenes, se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54, sala, salita, cinco cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informan en la misma el portero. Teléfono A1373. 5682 8-14

SE ALQUILAN, los bajos de Anton Reco 98, también se arrienda toda la casa por dos años, con contrato en buenas condiciones, por todo son 12 habitaciones, la llave en los altos. 5678 4-14

SE ALQUILAN, los bajos de Manrique 190, con 4 cuartos, sala, comedor, gran cocina, 2 ventanas, la llave en la bodega en frente, para tratar, Empedrado 43, bajos, gana 7 centenes y medio. 5695 8-14

DEPARTAMENTO ALTO

Propio para matrimonio ó corta familia; tres habitaciones, cocina, baño, cocina eléctrica, entrada independiente. Habana 98. 5691 4-14

VEDADO.—Se alquila cerca de los baños y en la parte más alta y sana, un espléndido bajo con cuantas comodidades pueda desear una familia, en la misma, se alquilan habitaciones con toda clase de asistencia. Paseo 25. 5690 15-14

LOMA DEL VEDADO.—Piso alto, fresco por los cuatro lados; sala, comedor, 5 cuartos, baño, terraza, electricidad, gas. Calle F núm. 20, entre 15 y 17, teléfono F 1315, para familia sin niños mayores, gran renta. 5702 8-14

SE ALQUILA habitación ventilada, con juego de muebles nuevos, aluminado y demás servicios, en tres centenes. Egido 5, B entre Luces, junto a "El Sol de Madrid". 5701 4-14

VEDADO.—en lo mejor de la loma, se venden solares, J entre 17 y 19 y 19 entre J y K, sin intervención de corredores. Informes, Escobar 15. 5700 4-14

SE ALQUILA en 8 centenes, la casa calzada del Cerro núm. 608, con cuatro cuartos grandes y doble servicio sanitario. La llave en el 610. Informan, en San Ignacio núm. 54. 5687 4-14

SE ALQUILA en lo mejor de la Calzada del Cerro un elegante chalet-número 352, esquina a Peñón. Tiene 9 hermosas habitaciones, gran sala, antecala, comedor claro y fresco, galería, patio, traspaso, un buen garage, instalación de gas y luz eléctrica. En la misma informarán, de 8 a 6. 5696 4-16

EN 31-80 se alquila un alto en Salud 146, con sala, comedor, antecomedor y cuatro cuartos, cocina, baño, etc. La llave en el alto, al lado; su dueño en Belascoáin 121, de 12 y 1 de 7 a 8 de la noche. 5693 8-13

VEDADO.—Se alquila el chalet de alto, sala, comedor, hall, hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina. Amplia bohardilla, cuartos para criados, cochera, con habitación y baño para criados, tres caballerías, instalación de gas, electricidad y timbres, abundante agua, Jardín, palerera y gallinero. Calle Quintá, esquina a A. Vedado. 5692 8-13

SE ALQUILA un magnífico local propio para Profesional, Legación, etc. en precio módico, es independiente, casa particular y muy tranquila, fresca y el punto más céntrico. Príncipe 60, bajos, casi esquina Colón. 5693 8-13

SAN LÁZARO 238 ENTRE GERVASIO y Belascoáin, acabada de fabricar, muy bonita, sala, salita, comedor, 4 cuartos, dos baños modernos, ciclo raso, luz eléctrica y de gas, precio módico. Informes, Amistad 136, Notaría de Lamar. 4-13

EN 347-70 oro, se alquila la moderna casa de tres ventanas, Espada núm. 29, a 6 metros del tranvía, compuesta de sala, salita, 5 cuartos y gabinete, suelo de mosaico y servicio sanitario completo. La llave al lado e informan, Concordia núm. 13. 5694 8-13

SE ALQUILA para corta familia, el bajo de Escobar 3. La llave en la bodega esquina a San Lázaro y su dueño, Manrique 128. 5695 8-13

SE ALQUILAN, tres casa, una en Madrid núm. 18, otra en Tamarindo núm. 10, otra en Cruz del Padre núm. 8C a 5 centenes cada una. Informan, Jesús del Monte 230. 5693 10-13

SE ALQUILAN, próximos a desocuparse, los espaciosos altos de Suárez 50, esquina a Gloria, sala, comedor, 3 cuartos, buen servicio sanitario, puede verse de 8 a. m. en adelante, gana 9 centenes. 5629 4-13

EN LOS ALTOS RECIBEN FABRICA- ción en Habana, entre Empedrado y Yajalillo, se alquilan para oficinas, cómodas y ventiladas habitaciones. 5627 8-13

SE ALQUILAN, en Compostela 114, plaza de Belén, unos frescos y ventilados altos, con 5 amplias habitaciones, sala, salita y comedor, y todo el servicio sanitario moderno. Informarán, en los bajos, Perretaría, "La Castellana". 5625 8-13

SE ALQUILAN, unos altos bien situados y cómodos, para una familia; entrada independiente por el "Edificio Castellar y Vizoso" los cuales informan en Lamparilla núm. 4. 5612 8-13

AGUIAR 126 CASI ESQUINA A MURILLO, se alquilan los altos y bajos, propios para comerciantes ó comisionistas. 5609 4-13

EN LA VIBORA

SE ALQUILA el cómodo hermoso, y elegante Chalet "Villa Alta" situado en un lugar muy alto ventilado y cerca de la estación de los tranvías, avenida de Acosmura núm. 14, entre primera y segunda. En esta casa ni se ha enfermado ni muerto nadie, es capaz para una numerosa familia. Informes, en la misma. 5607 8-13

SE ALQUILA una esquina para establecimiento. Espada y Valle. 4-13

SE ALQUILA el primer piso de Villegas núm. 112, es espacioso, con grandes comodidades. Condiciones higiénicas y servicios sanitarios inmejorables, escalera de mármol y muy amplia. Informes, en los bajos de Rical 66 y 68. 5651 8-13

SE ALQUILAN

Los dos primeros pisos de Rical 66 y 68, con entrada independiente, son espaciosos, en el centro de los negocios mercantiles. Condiciones higiénicas y servicio sanitario inmejorable, la escalera de mármol y muy amplia. Informes, en los bajos, alto de sombreros. 5650 8-13

En casa de un matrimonio, se alquilan dos habitaciones grandes y muy frescas, casa muy tranquila con toda asistencia. Informan, Lamparilla 69B, altos. 5652 8-12

SE ALQUILAN, los altos de Salud 5, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, salita, baño e inodoro. En Reina 113, informarán. 5571 8-12

CASA PARA VERANO, Amistad 154, frente al parque, hay un hermoso departamento propio para oficina ó familia de gusto. También se alquilan los bajos de la misma, con una habitación. 4-12

EMPEDRADO 43, altos modernos, acabados de fabricar, con todos los adelantos, punto céntrico, se alquila la sala y dos habitaciones, para familia de referencias ó oficina, escalera de mármol, luz eléctrica y magnífico baño. Precio módico. Teléfono A4389. 5670 8-13

VEDADO, se alquila por años el chalet de alto y bajo calle I esquina 611, núm. 21; tiene sala, comedor, gabinete, siete habitaciones y todos los servicios que pueda desear una familia. Informarán en el mismo, de 4 a 6 de la tarde. 5632 9-13

Vivora-Carmen 2 media cuadra del Paradero de los carros en J. del Monte, sala, comedor, siete habitaciones y cuartos para criados, 23 cocina, 2 inodoros, dos inodoros, jardines, todo mosaico y muy espacioso, satisface el gusto más exigente en veinte centenes. En la Botica esquina a la Calzada, está la llave, y Villegas núm. 5, bajos, informan. 5578 8-12

SE ALQUILA

en nueve centenes los altos de la casa, San Miguel 137, esquina a Gervasio, con todo el servicio sanitario, sala, comedor, cuatro cuartos, baño, ducha. Informan, en la bodega. 5646 8-13

SE ALQUILAN, en Lealtad 39 altos, dos habitaciones modernas en casa de familia, a hombres solos ó matrimonios sin niños. A todas horas, informan en la misma. 5598 4-12

SE ALQUILAN San Rafael 148 altos, Marqués González y los altos Marqués González 23, cocina, 2 baños, en la bodega, San Rafael, esquina a Marqués González. Informan, en dicha bodega y en Amargura 77. 5567 8-12

SAN LÁZARO 14 y 16.—Se alquila un piso alto muy ventilado, con hermosas vistas al Paseo del Prado; en la misma casa hay otro piso con frente al Malecón. Informes en la misma, el portero. 5566 8-12

PRADO 4.—Se alquila esta hermosa casa propia para personas de gusto, perfectamente decorada con precioso cuarto de baño. Al lado en el núm. 6, está la llave e informan. 5565 8-12

SE ALQUILAN los altos de Habana 101, con sala, comedor, 3 cuartos, baño, inodoro y cuarto de criados; impondrán en los bajos. 5550 4-12

EN 58-30, se alquila una espaciosa y cómoda casa en punto inmejorable, Lealtad 107, entre San Miguel y San Rafael, con sala, comedor, tres cuartos bajos y dos altos. Informes, Galiano 71, "La Roca". 5559 4-12

GRAN OPORTUNIDAD.—Los altos de San Miguel 159 se alquilan en 13 centenes, compuestos de sala, comedor, recibidor y 5 cuartos; la llave en los bajos. Para más informes: Casa Borbolla, Compostela 56, Telef. A3484 5548 8-12

SE ALQUILA una hermosa sala con su gabinete, piso de mármol, agua, con cafetería de gas independiente, frente al mar por el lado de la Lonja de Viveres, Baratlillo núm. 9. 5587 4-12

EN 10 CENTENES se alquilan los bajos de Someruelos 45, inmediato al Campo de Marte, de nueva construcción, con sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, baño e inodoro. Informan en la misma. 5545 4-12

EN DOS CENTENES se alquila una bonita habitación, amueblada; otra en tres lujos y otra en tres centenes, Virtudes 8 A, y en Tejadillo 48 varias a 2 centenes. 5603 4-12

SE ALQUILAN los frescos y espaciosos altos de Anselmo 13, y se venden algunos muebles buenos. 5601 4-12

LOMA DEL VEDADO Hermoso alto, 15 entre E y F, escalera de mármol, grandes sala y salita, 5 cuartos, comedor, electricidad, timbres, gas, ciclos, rasos, 2 baños, etc. Informes F núm. 30, entre 15 y 17, Teléfono F1315. 5604 8-12

O'REILLY 30 Se alquila en 14 centenes un hermoso local, propio para establecimiento. Jesús María 33, Dr. Perdomo. 5502 8-11

MONTE 211, ALTOS Entre Anton Reco y Figuras. Se alquilan estos frescos y bien ventilados altos, sala, ante sala, comedor, cinco cuartos corridos, cuarto de baño, inodoro, cocina y carbonera, con pisos de mosaico y mamparas. Informan, en los bajos, sucursal de "La Alemana". 5570 6-12

GRAN HOTEL AMERICA Industria 160, esquina a Barcelona. El más moderno, con cien habitaciones, cada una con un baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico, hay departamentos para familias. Precios módicos. Teléfono A2988. Propietario: Manuel Durán. C1472 26-11 My.

Para Almacén Se alquila el local de Lamparilla 19, que ocupaba antes el almacén de vinos de Romero y Montes, propio para almacén ó casa comercial por estar cerca de los Bancos, muelles y Aduana. Precio módico. La llave en la ferretería "El Lavín", Galiano 61, Teléfono A4018. 5490 8-11

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Conde 13, juntos ó separados, con entrada independiente, cerca de Compostela: 6 centenes cada piso; la llave en frente; informarán Cuba 104, altos, entre Sol y Muralla. 5522 8-11

SE ALQUILAN los bajos Empedrado 43, acabados de fabricar, con sala y salita, 5 cuartos y comedor al fondo, patio y traspaso, dobles servicios, en los altos la llave y tratar. 5523 8-11

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa Cerro 669, con portal, sala, antecala, zaguán, siete cuartos, comedor corrido al fondo, y baño con agua caliente; la llave en el núm. 498, donde informarán. 5528 8-11

SE ALQUILA en San Miguel 76 altos, un hermoso departamento con vista a la calle y compuesto de siete habitaciones y comedor, buen servicio sanitario. Informan, en el mismo de 8 a 5. 5514 8-11

EN TEJADILLO núm. 1 y San Ignacio 10, se alquilan habitaciones y departamentos; se sirven comidas en la casa y a domicilio. 5492 8-11

SE ALQU



NOVELAS CORTAS.

UNA LECCION DE AMOR

Doña Rosario cose junto al costurero. Es una señora que usa gafas y tiene casi blanca la cabeza. Se presenta una doncella. Doña Rosario.—¿Desea algo la señora? Doña Rosario.—Sí, ¿no ha venido nada? Doña Rosario.—No, señora. Doña Rosario.—Si viene a ver a usted ese primo tan bruto que usted tiene, que pase, que tengo que hablarle. Doña Rosario.—Está bien, señora. Doña Rosario.—¿Los de su pueblo de usted tampoco han venido hoy? Doña Rosario.—Tampoco, señora. Doña Rosario.—¿Bien; si vienen, que pasen, que tengo que hablarles. Doña Rosario.—Bueno, señora. Doña Rosario.—¿De qué se ríe usted? Doña Rosario.—De nada, señora. Doña Rosario.—Hoy no me han contado ustedes los folletines de los periódicos. Doña Rosario.—Ahora los cortaré. Doña Rosario.—¿Féngamelos preparados para luego. ¡Ah!, y las hojitas de los calendarios... Luego lo leeré todo. Creo que llaman. ¡Vaya usted en seguida! ¿Que pase, que pase quien sea! ¡Corra usted! (La doncella vase corriendo y riendo. Pausa.) Doña Rosario.—(Anunciando desde la puerta.) El señorito Ricardo. Doña Rosario.—¿El señorito Ricardo? ¿Que pase, que pase en seguida! ¡Gracias a Dios! ¡Cree que está tan bien también iba a pasar sola! Ricardo.—¿Querida tía Rosario! Doña Rosario.—¿Vienes a ver a Mercedes? Porque te advertí que no ha venido esta tarde. ¡Nero que venga. Ricardo.—Vengo a ver a usted, a pasar la tarde con usted. Doña Rosario.—No sabes lo que te agradezco la compañía. Paso sola todos los domingos. A tu fin no hay quien le detenga, ya sabes... Tu prima Mercedes me acompaña pocas tardes... Las visitas de la doncella es lo único que me entretiene algunos ratos. Pero esa gentuza a lo mejor no viene... Ricardo.—(Riendo.) Tiene razón papá cuando dice que está usted siempre a caza de un folletín, bien sea leído en un periódico ó imaginado por usted con lo que le cuentan los criados ó las visitas de los criados... Pero tía, ¿será posible que se distraiga usted con esa gente? Doña Rosario.—¿Qué quieres; cuando no tengo con quien hablar... Y esta gente de pueblo, con todas sus barbaridades, me distrae mucho. Encuentro curioso todo lo que me cuentan. Y ya sabes que yo disfruto oyendo la historia de cualquier persona. Me gusta meterme en todo... Como no salgo, como estoy siempre metida en mi rincón... Ricardo.—(Riendo.) ¡Ha hecho usted alguna nueva boda entre esa gente? Doña Rosario.—No te burles... Esos pobres, aunque son brutos, agradecen mucho que se les dé un consejo, que nos interesemos por su vida, que cuidemos de ellos... Ricardo.—Pero tía, dedícase a casar a los amigos y conocidos de los criados, a esa gente de Villa de Abajo... ¡No es Villa de Abajo ese pueblo? El día menos pensado se le presentan a usted los mozos de Villa de

Abajo que no puedan casarse allá, tomando esta casa por una agencia de matrimonios. Doña Rosario.—Búrlate, búrlate... Ricardo.—¿Qué todas tan curiosas! Doña Rosario.—Pues mira, alguna he hecho mejor que las que suelen hacerse en Madrid entre nuestra clase. Ricardo.—¿Como que es usted una especialidad en matrimonios a la medida! Tan iguales, tan perfeccionados... Parejas de floreros de Villa de Abajo... ¡Talla usted a los novios previamente! Doña Rosario.—Más vale que paquen de ajustados que de desiguales. Ahí tienes a la pobrecilla Carlota, casada con este viejo de Montañer, que con sus años y su snobaduría, se pasa la vida en el Tobogan subiendo y bajando... ¡Qué falta de seriedad! Ricardo.—Es verdad; no están bien en un senador tales desluzamientos. Debe atenderse a la Alta Cámara. Pero, en fin, si el pobre Montañer disfruta desluzándose... Doña Rosario.—¿Tú no has bajado en el Tobogan? Ricardo.—Todavía no. Me reservo para cuando llegue a senador. Doña Rosario.—¿Te lo pregunto porque no me he enterado bien en qué consiste ese recreo. Ricardo.—Pues muy sencillo; una espiral ó caracol, por donde se tarda en abrir dos horas y se cae en un abrir y cerrar de ojos... Vamos, una especie de ministerio de Morí, para que se forme usted una idea. Doña Rosario.—Veo que estás de un humor excelente. Eso prueba que dura la paz. Ricardo.—¡Bah, durará siempre! Lo pasado no ha sido más que tonterías del principio de todos los noviazgos; un poco de nervios de ella y míos, y nada más. Ya verá usted como no se repiten. Doña Rosario.—¿Míos vale así. Ricardo.—Por qué ha dicho usted...? Doña Rosario.—Por nada, hijo, por nada! Ricardo.—¿Ca! Usted no habla en balde. Doña Rosario.—Efectivamente. Ricardo.—¿Qué quiere usted decirme, pues? Doña Rosario.—¡No te alarmes, hombre! No es nada grave. Pero... vamos, que se me figura a mí que Mercedes... Ricardo.—Mercedes, ¿qué? Doña Rosario.—Pues que está así un poquillo... ¿cómo diré... un poquillo desilusionada. Ricardo.—¿Desilusionada? ¿De mí? Doña Rosario.—Hombre, claro! Ricardo.—¿Habla usted en serio, tía? Doña Rosario.—¡Figúrate! Ricardo.—Pues nada he notado en ella; se lo juro a usted. Doña Rosario.—¿No has notado nada? Pues ó tú eres miopé ó yo voy de insidiado. ¿Quieres que te hable claro? Pues oye: Mercedes está decidida a reír contigo. Ricardo.—¿Qué dice usted tía? Doña Rosario.—¿Quieres que te diga más? Pues oye: creo que Mercedes no te conviene. Ricardo.—Pero ¿qué dice usted, tía? ¿No fué usted la primera en decirme que me convenía Mercedes? J. ORTIZ DE PINEDO. (Concluirá.)

¿POR QUE NO INTENTA USTED HACERSE FELICIDAD? Ricos, pobres y de paqueño capital ó que tengan medios de vida. De ambos sexos pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable. Hay Señoritas y Viudasricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la constatación, muy formal y confidencialmente, al acreedor Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1614, Habana, Seriedad, discreción y absoluta reserva. 5529 5-11

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio al por mayor y venta de fincas urbanas. Evellio Martínez, Habana número 70, 26-30 Ab. 4990

M. Iribon Cuba 32 Teléfono A 27-45 Facilito dinero en hipotecas en todas cantidades, al 6, 7, 8, y en Pagares desde 100 pesos en el acto; alquileres, compra, bodega, etc. Escriban con sello para la constatación, muy formal y confidencialmente, al acreedor Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1614, Habana, Seriedad, discreción y absoluta reserva. 5529 5-11

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS Gran ocasión para el que desee establecerse Por tener que dedicarse a otro negocio, se vende en la Calzada de Jesús del Monte, tramo comprendido entre Aguila y Cuatro Caminos, un acreditado establecimiento de Ropa, Sustreria, Camisería, Sedería y Perfumería; hace módico interés, por tener su dueño que irse para España. Informan: Informan: Vega, Blanco y Compañía. Muralla 86. 5776 8-16

A LOS BODEGUEROS En la vidriera de tabacos del café "Continental", Prado 121, dan razón de una bodega, sola en esquina, con buen contrato por poco alquiler, que hace de venta diaria \$25 a \$30, siendo cantinera. 5598 6-16

VENDO UNA BODEGA PROPIA PARA un principiante, con 35 metros de frente y bien surtida; y otras varias de diferentes precios, y varios Cafés. Informan, de 12 a 3, Dragones y Amistad, Café, F. González. 5751 8-16

EN LA QUINTA DEL OBISPO SE vende una casa hermosa para una larga familia, con 35 metros de frente y varias sillas, de gallinas y palomas y varias sillas, se da barato, por tener su dueño que irse para España. Informan, en la Bodega de la Quinta, pregunten por Francisco Rey. 5744 4-16

VEAN ESTO LOS QUE FABRICAN un gran terreno de escuela, propio para fabricar casitas, con 35 metros de frente por 15% de fondo; no hay otro terreno igual por su posición y medida, una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte y los tranvías, en la Vibora. Trato directo en Reina 19, altos, M. Llano. 5743 8-16

SE VENDE UNA CASA DE VICINIDAD calle de Animas cerca de Gallano, de su precio y condiciones impondrán en Habana núm. 210, alto, sin intervención de corredores. 5733 4-16

ESQUINAS EN VENTA Concordia, Merced, Jesús María, Acosta, San Miguel, Lealtad, Oquendo, Escobar, Consulado, Lamparilla, Campanario y Habana, San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 5462 8-10

A LOS ASTURIANOS Se vende la gran finca llamada "El Peleón", a un kilómetro de la villa de Infesto, compuesta de una casa, planta baja, principal y desván; otra casa con cuadra, patio cercado, por el cual cruza abundante y rija riega de agua que baña todas las fincas. Una finca de 65 a 70 días de bueyes que está dividida en tres trozos, el mayor a pomarada con 300 pomarques que dan 25 años de riego; los otros dos trozos de dar hasta 130 pipas, los otros dos trozos dedicados a hierba y hortalizas. Otra finca, huerta y jardín, de 10 días de bueyes con 1,200 árboles, mitad frutales y adorno. Todas estas fincas están cercadas de pared de piedra y tienen por linderos traseros y la carretera de Torrelavega. Tiene de costo esta posesión unos \$36,000, y se hará una rebaja a la persona que se interese en su compra. Informa: Felipe Suárez, Infesto, que vive en la misma finca. 5414 8-9

SOLARES EN VENTA De esquina y de centro, libros de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilar 100. 5417 26-9 My.

BUEN NEGOCIO Por poco dinero y no podría atender su dueño, se vende una buena bodega, en uno de los paraderos de la Havana Central. Fondas. 5622 6-13

SE VENDE UNA ESPACIOSA CASA en la calle de la Zanja, con cuatro huecos al frente y de un alquiler seguro, por tener que embarcarse su dueño, se da barato. Informan, Gloria 195. 5641 4-13

SE VENDEN A LOS ALMACENISTAS de tabaco en Rama, de Monte a Figuras a la brisa, 3 casas con 550 metros, para fabricar. Precio \$24,000, Campanario 100, de 11 a 1. 5618 4-13

UN TERRENO CON DOS FRENTES: uno al Malecón y otro a San Lázaro, 400 metros, para un negocio de tabaco. Su dueño, San Lázaro 93, altos. 5671 4-13

MAGNIFICO NEGOCIO para fabricar ó sacar buena venta, próximo a Gallano y a la brisa, vende 655 metros de terreno con entrada por dos calles de 11 metros de frente. Se desea vender con urgencia y se da el metro a \$28-00 oro español. Informa: Fernando Diago de Cárdenas, Cuba 76 y 78, teléfono A 918. 5574 10-12

FOSFORERA DE SEGURIDAD KOMETA No enciende sola en los bolillos. No causa accidentes. Completamente segura. Precio por correo, certificado, \$1-10 (Cy.—Piedras a 10 cts. ó 75 cts. docena. HOURCADE, CREWS Y CA. Obispo 39.—Apartado 786

GANGA: SE VENDE EN \$2,300 LA CASA Cruz del Padre y Santa Rosa (barrio de Villanueva), de azotea, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, inodoro, baño y servicio sanitario. Trato directo con su dueño: Monte 497, a todas horas. 5558 10-12

UN CAFE CON BILLAR, DOMINO y departamento de comidas, se vende. Informan: Consulado 76 A. 5552 8-12

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS muy barato \$5 se admite un socio con poco dinero. Informan, San Miguel núm. 101. 5572 4-12

VEDADO Se vende una de las mejores casas de esquina en la Línea, a la entrada del Vedado; se pretende darla por tasación y a \$EIS pesos el metro de terreno, ocupándose parte del precio de contado y el resto en cuatro ó más años. Es un gran negocio para familia de posición y que quiera vivir en una casa moderna. Se facilita el negocio por tenerse que embarcar su propietario. Trato directo en la Notaría de Santillán, Empedrado 5. 5583 15-12 My.

DENTRO DE LA HABANA y en mucha proporción, vende una bodega, propia para dos principiantes, Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 5591 10-12

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN buen café y billar, en uno de los puntos más concurridos de esta capital, en \$5,000; Informan: Prado 111, de 9 a 11 y de 1 a 4, J. J. Martínez. 5586 10-12

EN \$10,000 vende una casa de alto, cerca de Reina; sala, saleta y 4 cuartos. Monte B, de 9 a 11 y de 1 a 4, Fernando Sardá. 5592 10-12

APROVECHEN la oportunidad. En \$1,000 vende un café que hace un diario de \$75 a \$80 y 7% centes de alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 5596 10-12

EN \$2,700 vende un café dentro de la Habana, que hace un diario garantizado de \$35 a \$40, y no paga alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 5594 10-12

A 40 METROS DE LA PLAZA DE SAN Juan de Dios, vende una buena casa de alto y bajo independientes; 2 grandes rejas y algunas habitaciones, con agua en la azotea. Gana 18 centes y vidén \$11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 5598 4-12

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA moderna, con sala, saleta, 4 cuartos, cocina y patio; precio \$4,500. Urge la venta. Peralta, Obispo 32, de 9 a 11 y de 12 a 2. 5599 4-12

VENDO EN NEPTUNO UNA CASA DE alto y bajo independientes, con sala, comedor, dos cuartos, patio, cocina, cuartos de baño é inodoro y pisos de mosaico. El alto liguil y azotea. Gana 8 centes y vidén \$5,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 5597 4-12

"EL PILAR".—SE VENDE EN MODICO precio la finca de este nombre, de una caballería de tierra, situada en la calzada de Guanajay á Artemisa, cuyo terreno es propio para tabaco. Informan Cuba 140 (bajos) en esta ciudad. 5539 5-11

100 PESOS bien garantizados le producen 10 mensuales; cantidades de 300 a 500, 25 mensuales; díjase á Cuba 32, Oficina 9. 5547 15-11 My.

VENDO EN JESUS DEL MONTE CUATRO casas de dos pisos, con portal, nueva construcción. Rentan \$111 mensuales; en \$7,500; Informa Bustuquío Navarro, en Pérez y Villanueva, letra G, altos, de 11 a 2. 5470 4-10

SE VENDE LA CASA SITIOS NUM. 58, sin intervención de corredores, Informan en Aguila núm. 231. 5455 8-10

SE VENDE EN SEIS MIL CIENTOS PESOS una casa de mampostería de alto y bajo y azotea, con servicio sanitario y un buen punto de la ciudad. Gana 12 centes y puede ganar más. Costó 7300 pesos. Informan, en la calle de Empedrado núm. 6, de 12 a 2. 5699 10-14

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Acosta de alto y bajo, media cuadra del Colegio de Belén, para más informes, Salas, San Rafael 14, de 10 a 12 y de 3 a 4. 5708 4-14

SE VENDE UNA POSADA DE 30 AÑOS de establecimiento, muy acreditada, con un gran salón para fonda con todos sus enseres, para más informes, Salas, S. Rafael 14. 5707 4-14

SE VENDE UN SOLAR EN LA TERcera cuadra de la calle 17, en el Vedado, para más informes, Salas, San Rafael 14. 5705 4-14

SE VENDE una casa con sala, saleta, tres cuartos, cocina y baño; jardín, patio y traspatio con árboles frutales. Darán razón, San Indalecio 6, Jesús del Monte. No se trata con corredores. 5590 8-12

BUEN NEGOCIO Por poco dinero y no podría atender su dueño, se vende una buena bodega, en uno de los paraderos de la Havana Central. Fondas. 5622 6-13

SE VENDE UNA ESPACIOSA CASA en la calle de la Zanja, con cuatro huecos al frente y de un alquiler seguro, por tener que embarcarse su dueño, se da barato. Informan, Gloria 195. 5641 4-13

SE VENDEN A LOS ALMACENISTAS de tabaco en Rama, de Monte a Figuras a la brisa, 3 casas con 550 metros, para fabricar. Precio \$24,000, Campanario 100, de 11 a 1. 5618 4-13

UN TERRENO CON DOS FRENTES: uno al Malecón y otro a San Lázaro, 400 metros, para un negocio de tabaco. Su dueño, San Lázaro 93, altos. 5671 4-13

MAGNIFICO NEGOCIO para fabricar ó sacar buena venta, próximo a Gallano y a la brisa, vende 655 metros de terreno con entrada por dos calles de 11 metros de frente. Se desea vender con urgencia y se da el metro a \$28-00 oro español. Informa: Fernando Diago de Cárdenas, Cuba 76 y 78, teléfono A 918. 5574 10-12

BUEN NEGOCIO un café con cervecería, se da por poco dinero, vende de 15 a 20 pesos diarios. Informan, Monserrate 53A. 5564 8-12

EN \$4,000 SE VENDE UNA BONITA casa á media cuadra de la línea del tranvía; sala 7 centes; en toda de azotea, pisos de mosaico y de losa por tabla. El dueño, Gallano 71. 5560 4-12

Se vende y alquila la casa Real núm. 21, Playa de Marianao. En la misma se venden los enseres de bodega y platos para café. Su dueño, M. Canto, en Manzanabo, Santa Clara. C 1258 26-27 Ab.

INFANTA entre Benjumeda y Desazú, acera par, se venden 1,539 metros, cercados de alambré, á \$10 americano metro. Francisco Peñalver, 22, Aguilar. 4962 26-29 Ab.

PRESTAMOS - COMPRAS LA ZILIA SUAREZ 45 Gaspar Villarino y Ca. PRENDAS - MUEBLES 1359 My-1

SE VENDEN Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libros de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. 1377 My-1

DE MUEBLES Y PRENDAS. OCASION.—Se vende un hermoso reloj de bolsillo, de repetición en 40 centenes, y una sortija con un solitario para caballero, en 45. Cerro, Prensa esquina á San Cristóbal, de 12 a 2. 5638 4-12

MUEBLES NUEVOS de caoba sólida y demás maderas finas; gran surtido en estilos antiguos recibidos del extranjero, vestidos de bronce y con incrustaciones; además de otras curiosidades, dos guerreros tamaño natural, y construímos juegos de sala y comedor y muebles sueltos á gusto del consumidor, por catálogo, en estilos Luis XV y XVI, Colonial, Imperio, Misión, Chipindel y Cheraton; todo barnizado á muftica, con gusto y á conciencia. Hoy es la principal casa de moda, donde compran y encargan sus muebles las principales familias de esta Isla, por su cumplimiento y de confianza. Neptuno núm. 163, Teléfono A 233, Cayón y Hermano, Práctico en el giro. 5600 16-12 My.

Sillin francés y mesa ministro, nuevos, se venden baratos por no necesitarlos. Canga, Misión, 9. 5666 8-13

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 22, entre Teniente Rey y Obrapia. My-1

SILLAS DE ESPAÑA Para comedor y despacho. Elegantes, fuertes, con asiento de cuero. Madera de Naya. En casa de Ruisánchez, Angeles 13. 5602 4-12

SE VENDE UN PIANO, MUY BARATO, de medio uso, de buenas voces, por embarcarse su dueño. San Ignacio 62, almacén de sedería. 5589 8-12

GANGA.—Se realizan por la mitad de su valor, varios Planos Manubrios con bandolina, fabricados por el mejor fabricante de Italia, titulado Pomba, tienen piezas del País. Dan razón en la calle de San Nicolás 220, altos, de 12 a 3 p. m. 5497 6-11

EN SALUD 123. ALTOS. se vende un juego de sala, de majajua, de poco uso, y sillas de comedor y algunos otros más. 5397 8-9

PIANOS Verticales y de 1/4 de cola—europeos y americanos—acabo de recibir. E. Custin, Habana 94. C 1443 10-6

ALMACEN DE PIANOS Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenox Press, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se añan y se hacen toda clase de reparaciones. Vía, 2 Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, Automático, Aguacate 53. 4827 26-26 Ab.

Pianos Richards PIANOS NUEVOS, ALEMANES, FRANCOS Y AMERICANOS, ULTIMOS MODELOS, LOS REGALAN SIEMPRE GRATIS, SALAS, SAN RAFAEL 14, PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. C 1170 30-12 Ab.

PIANOS THOMAS FILS en caoba y palisandro, superiores para estudio y conciertos. José Maestro, con 25 años de práctica en la fabricación y con posición, recomiendo á toda persona que desee tener un buen instrumento. También vendemos las Pianos Concertal, lo más acabada en esta clase de instrumentos. De varios al almóden de muebles y prendas finas de Bahamonde y Ca. Bornaza núm. 16. 4290 26-16

DE CARRUAJES SE DA BARATO UN SOLIDO CARRUAJE de nueva asiento y puede destinarse á diferentes servicios, con accesorios para llevar equipajes, puede verse en Corcordia 182. Informan: Muralla 28, López y Gómez. 5759 8-16

SE VENDE POR AUSETARSE SU dueño, un magnífico automóvil landaolé, en buen estado. Informan, Cuba 119. 5737 8-16

MAGNIFICO COCHE DE PASEO.—Se vende un sin haberse usado, tiene combinación para cuatro asientos. Informan, Línea 54, Vedado. 5684 15-14

SE VENDE UN MILORD DE MODA muy elegante y cómodo y muy ligero, todo nuevo en precio muy módico. Informan, San Rafael 152, á todas horas. 5697 4-14

SE VENDE MUY BARATO UN AUTOMÓVIL con magneto, 4 cilindros, 30 caballos, forma elegante, se puede ver en 17 núm. 19, esquina á L, Vedado. 5706 4-14

AUTOMOVIL Para persona de gusto que desee tener una magnífica máquina francesa marca "Panhard" se vende en módico precio un elegante y hermoso landaulet en perfecto estado con alumbrado eléctrico y fina vestidura. Puede verse en Aguilar 101, á todas horas. 5576 8-13

SE VENDEN: UNA DIQUESA, UN factón, arreos de pareja, de caballo, colos, libreas, riendas, capotes, mantas, caballerizas, etc., etc., en Sol 79. 5699 4-12

Automóvil en ganga. SE VENDE UNO DE CINCO ASIENTOS, de 30 caballos, 4 cilindros y casi nuevo. Informa, G. Arrondo, Hotel "Isla de Cuba" 5441 8-10

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE VENDE SUMAMENTE BARATO una Duquesa nueva muy elegante y cómoda, propia para familia. Morro 5. 5703 4-14

SE VENDE UN PRECIOSO DOG CAZADOR nuevo. Informan, Obrapia 52. 5616 4-12

DE ANIMALES CRIA DE GALLINAS y demás aves de corral, por Balmaceda un tomo, 80 cts. Obispo 86, librería, Ricoy. 5755 4-14

TORO Y BURRO PADRES.—SE VENDEN un toro joven, Holstein, por Balmaceda vacas de leche, y un burro criollo, para verse en Villa 9. Informan en Cuba 119, altos. Teléfono A 5544. 5580 8-10

DE MAQUINARIA. SE VENDE UN MOTOR ELECTRICÓ de 220 volts, 20 caballos, Alemán, y gran resistencia, vesting hours, todo en buenas condiciones. Puede verse á todas horas en calle 9 núm. 16, entre H é I, Vedado. 5740 8-12

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS Vendemos donkeys con válvulas, cascadas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y bombas de todas clases para las establos, máquinas, ingenios, etc., tubería, flejes, planchas para tanques y demás accesorios. Barrechería Hermanos, Teléfono A-2594, Apartado 321, Telégrafo "Franklin" Lamparilla número 9. 379 313-11 E.

SE VENDEN TODOS LOS ENSERES de la carpintería, como también un mostrador de cedro para Bodega ó lechería, para arrienda una barbería, por no ser su dueño del giro. Informan, San Pedro 6, esquina á Sol, bodega. 5763 4-16

EN AMISTAD 146 "PALACIO DE AL damas", se vende una incubadora, para informes, preguntan por el portero. 5613 4-12

J. PRIETO Y MUGA Se venden tanques y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente barandas para el Cementerio de todas medidas y dibujos, á precios sin igual. Infanta núm. 69, Antiguo del Vedado. 5311 26-6 My.

ULTIMA NOVEDAD Tanques de Cemento Armado, de Gros é Anastasio, con Patente, vendidos en Exposición Nacional de 1911 con medalla de ORO. Duración Ilimitada, Elegantes, Fuertes, Frescos, Livianos, Económicos, etc., etc. Modelos especiales para casas particulares. Precios, incluyendo tapa hermética del mismo material á prueba de mosquitos. Oro español. 4489

Cabida 300 litros. . . . \$13.00  
" 400 litros. . . . " 13.00  
" 500 litros. . . . " 23.00  
" 600 litros. . . . " 27.00  
" 700 litros. . . . " 32.00  
" 800 litros. . . . " 38.00  
" 1,000 litros. . . . " 42.00  
" 1,200 litros. . . . " 48.00

Para cabidas mayores, precios convencionales. Estos tanques sirven lo mismo para agua que para cualquier clase de líquido. De varios al almóden de \$7,000 litros para el riego de la finca "El Félix", de Baimoa, propiedad del Sr. Manuel Hierro. De venta: Pens y Ca., Egidio 4 y 6 y en la Fabrica, Maloja y Oquendo. 26-18 Ab. 4489

SE VENDE UNO DE CINCO ASIENTOS, de 30 caballos, 4 cilindros y casi nuevo. Informa, G. Arrondo, Hotel "Isla de Cuba" 5441 8-10

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12

SE vende un francés, Bayard Clement, impecable estado. Informes y se prueba, San Lázaro 65. 5635 4-12